



Asamblea General

Quincuagésimo primer período de sesiones

52^a sesión plenaria

Martes 5 de noviembre de 1996, a las 10.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Razali Ismail (Malasia)

Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Temas 8 y 17 del programa (continuación)

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones

a) Elección de los miembros de la Comisión de Derecho Internacional

Documentación para la elección de los miembros de la Comisión de Derecho Internacional

El Presidente (*interpretación del inglés*): Esta mañana la Asamblea General examinará primero la cuestión de la documentación para la elección de los miembros de la Comisión de Derecho Internacional.

Como anuncié en nuestra sesión anterior, quiero consultar a la Asamblea acerca de la elección de los miembros de la Comisión de Derecho Internacional, que se celebrará el lunes 11 de noviembre. Ese día elegiremos 34 miembros de la Comisión, cuyo mandato comenzará el 1º de enero de 1997. Cabe recordar que, de acuerdo con el Estatuto de la Comisión de Derecho Internacional, el Secretario General comunicó a los gobiernos de los Estados

Miembros, en el documento A/51/177, la lista de candidatos propuestos dentro del plazo establecido para la presentación de candidaturas, es decir, hasta el 1º de junio de 1996. Las exposiciones de los antecedentes de los candidatos figuran en el documento A/51/178.

Con posterioridad, el Secretario General recibió información adicional con respecto a los candidatos, así como nuevas candidaturas. Los nombres de estos nuevos candidatos y la información adicional se encuentran en los documentos A/51/177/Add.1 a 6 y A/51/178/Add.1.

En estas circunstancias, es necesario que la Asamblea General tome una decisión acerca de si se aceptan estas nuevas candidaturas a pesar de que la presentación de los nombres fue posterior al vencimiento del plazo y si se deben incorporar a una lista consolidada de candidatos. La práctica de la Asamblea ha sido la de incorporar las presentaciones tardías a la lista consolidada.

Si no escucho objeciones, consideraré que la Asamblea General desea solicitar al Secretario General que publique esa lista consolidada de candidatos.

Así queda acordado.

El Presidente (*interpretación del inglés*): La lista consolidada de candidatos será publicada con la signatura A/51/653.

Tema 44 del programa (*continuación*)

Aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990

Informe del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado de preparar el examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 (A/51/48)

Informe del Secretario General (A/51/228 y Add.1)

Proyecto de resolución (A/51/48, parte IV)

Sr. Kiwanuka (Uganda) (*interpretación del inglés*): En primer lugar, permítaseme agradecer al Embajador Hisashi Owada, Representante Permanente del Japón y Presidente del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado de preparar el examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, por el éxito que logró en la realización del examen del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990. También agradecemos a los otros miembros de la Mesa, a saber, los representantes de Bélgica, la República Checa, el Gabón y Guyana y, en realidad, a todas las delegaciones cuya participación activa contribuyó a animar el debate sobre el desarrollo africano y brindó un valioso aporte al proceso de examen.

Las circunstancias y las condiciones políticas, económicas y sociales en las que se encuentran hoy los países africanos, el recargado programa de cooperación internacional para el desarrollo y los empeños actuales por definir un camino centrado en la persona y aceptable desde el punto de vista del medio ambiente que conduzca al crecimiento económico y el desarrollo, entre otras cosas, confieren un alto grado de complejidad a un proceso como el que acaba de completarse. El resultado de ese proceso, por consiguiente, ha de ser necesariamente una mezcla de elementos que trata de responder a las expectativas de todos. Con estas consideraciones en mente, Uganda acoge con beneplácito y respalda el resultado del examen de mediano plazo del Nuevo Programa.

La conclusión del examen de mediano plazo, en resumen, es que el Nuevo Programa sigue sin ser aplicado en su mayor parte y que persisten las condiciones

socioeconómicas que impulsaron la formulación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, en 1986, y del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990. No obstante, se ha registrado cierto progreso en cuanto a la recuperación económica, como la obtención por un grupo de países africanos de tasas de crecimiento de hasta el 6% del producto nacional bruto. En general, la pobreza y el desempleo han de crecer de manera sustancial, mientras que la asistencia oficial para el desarrollo sigue declinando en términos reales y el peso de la deuda es insostenible. Si bien reconocemos que tenemos la responsabilidad principal de lograr nuestro propio desarrollo, un progreso decisivo, como ocurre en el caso de la mayor parte de los países en desarrollo, depende en gran medida del apoyo externo y de un entorno económico exterior favorable.

El Nuevo Programa expira en el año 2001. Las evaluaciones y proyecciones más optimistas tendrán que llegar a la conclusión de que no es posible cumplir con todos los compromisos asumidos por África y la comunidad internacional en el Nuevo Programa. El enfoque del examen de mediano plazo consistió en señalar las esferas críticas fundamentales y formular recomendaciones concretas sobre las medidas tangibles que pueden adoptarse en los cinco años restantes. Creemos que es un enfoque práctico. Sin embargo, según la evaluación final que hagamos en el año 2002, podríamos tener que trazar con seriedad el rumbo más allá de este decenio.

Al hacerlo, tendremos que tomar debidamente en cuenta los programas de acción de las principales cumbres y conferencias internacionales realizadas hasta ahora. Esas conferencias mundiales han incrementado el reconocimiento de la relación fundamental que existe entre la paz, el desarrollo, la sostenibilidad ambiental, la equidad social y la justicia, como también entre la participación, la buena gestión de gobierno y la democracia. La mayoría de los países africanos ha aceptado estos paradigmas básicos para el desarrollo sostenible. A nivel mundial, la comunidad internacional debe acompañar este reconocimiento renovado con medidas coherentes con los compromisos asumidos en las conferencias. Este no es sólo un imperativo moral, sino que también se trata de buen sentido común, en un mundo que cada vez tiene menos fronteras y en el que nuestros destinos están indisolublemente interrelacionados.

Celebramos el compromiso asumido en el examen de mediano plazo con respecto a adoptar medidas urgentes destinadas a acelerar la aplicación del Nuevo Programa. Con el propósito de traducir este compromiso en programas

es necesario revitalizar los arreglos de seguimiento de la aplicación del Nuevo Programa. A nivel nacional, es preciso que los Gobiernos trabajen en conjunto con el sistema de las Naciones Unidas y la comunidad donante para integrar estos empeños en los marcos de cooperación por país. A nivel regional, la Comisión Económica para África debe asegurar que se fomenten los empeños en los sectores de la cooperación y la integración subregionales y regionales por medio de proyectos fundamentales en materia de transporte, comunicaciones y comercio, entre otras cosas. A nivel mundial, creemos que la mayor participación del Secretario General en la defensa del desarrollo africano, como también en la sensibilización de los actores principales —los gobiernos africanos, los fondos, programas y organismos del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, las instituciones comerciales y la comunidad donante—, daría un impulso adicional a la aplicación del Nuevo Programa. Del mismo modo, también es recibida con sumo agrado la contribución de los sectores no gubernamentales, aspecto al que se otorgó una merecida atención durante el examen de mediano plazo.

Sr. Minoves-Triquell (Andorra) (*interpretación del francés*): ¿Qué le ocurre a África? En 1960 el futuro le pertenecía; la energía y el orgullo de las nuevas generaciones dispuestas a hacerse cargo de él parecían garantizar un desarrollo económico y social digno de sus pueblos antiguos y numerosos. En el año 1990, los problemas sociales, el SIDA, la deuda, la falta de inversiones, la pobreza, el desempleo y el deterioro de la trama social y de la democracia parecen demasiado corrientes para ser solamente los efectos colaterales de un desarrollo que tarda en hacerse realidad.

El fin del *apartheid* en Sudáfrica —junto con otros acontecimientos en África— pareció dar un nuevo impulso. Recuerdo con emoción el momento en que ese gran país volvió a formar parte de la Asamblea General en junio de 1994, cuando, en nombre del Grupo de Estados de Europa Occidental y otros Estados, tuve el gran privilegio de darle la bienvenida.

Como lo señaló ayer por la tarde el Sr. Fowler, del Canadá, en 1996 la recuperación de África está en marcha. Los dirigentes africanos abrazan cada vez más las prácticas democráticas. Son conscientes de la necesidad de pragmatismo económico, que puede llevar a sus Estados hacia la salida del túnel. El tiempo del optimismo idealista ha terminado en África; ahora es el tiempo del optimismo voluntarista. Ya ha pasado el tiempo de los grandes programas y la gran financiación. En África es ahora el tiempo de

los programas con objetivos y de políticas económicas y fiscales eficaces y responsables.

El Principado de Andorra, un pequeño Estado con recursos limitados, se solidariza con África. Estamos muy cerca de ese continente, al otro lado del Mediterráneo. Sobre todo, tenemos la certeza de que el desarrollo del mundo depende del desarrollo de África. Sería vergonzoso para la humanidad que en el siglo XXI se produzca la caída de África. En la medida de sus posibilidades, Andorra contribuye al desarrollo de ese continente. Médicos y enfermeras andorranos trabajan allí en programas de cooperación. Docentes andorranos capacitan a africanos. Por ejemplo, nuestra Embajadora en París, la Sra. Mateu, me ha hablado con frecuencia de los años que pasó enseñando en una escuela secundaria del Camerún. Además, cada año mi país trata de aumentar la asistencia directa para el desarrollo por conducto de las Naciones Unidas. Tampoco olvidamos el aporte de las organizaciones no gubernamentales andorranas dedicadas específicamente a esta tarea.

El informe del Secretario General sobre la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 exhorta a que se fortalezca el sistema educativo mejorando la capacidad básica que favorece el perfeccionamiento, ofreciendo más posibilidades de educación para todos, en especial para las niñas y las mujeres.

Reflexionemos sobre el hecho de que en los países en desarrollo, donde se encuentra el 84% de la población mundial que tiene entre 15 y 24 años de edad, será preciso crear más de 100 millones de nuevos puestos de trabajo en los dos próximos decenios para responder al número cada vez mayor de jóvenes activos. Es preciso brindar a esos jóvenes los medios necesarios para contribuir al desarrollo de sus regiones. En primer lugar, debe capacitárselos para que ejerzan las profesiones necesarias para reactivar la economía de sus países, lo que requiere un análisis claro de las estrategias de desarrollo a nivel del Estado y también —muy importante— a nivel de la comunidad local. Las escuelas y universidades deben impartir la enseñanza de la primacía de los derechos humanos universales de los hombres y las mujeres, como lo prevé el artículo 29 de la Convención sobre los Derechos del Niño y el espíritu democrático.

El Principado de Andorra, que en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Copenhague, promovió uno de los compromisos sobre el diálogo entre las generaciones, considera necesario que se forje una

verdadera asociación entre los jóvenes y los ancianos para asegurar la transferencia del legado africano y, al mismo tiempo, promover las ideas que pueden llevar a África al éxito en el siglo XXI.

Sr. Mwakawago (República Unida de Tanzania) (*interpretación del inglés*): Acojo con beneplácito la oportunidad de dirigirme a la Asamblea sobre el importante tema “Aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990”. El desarrollo de África ha sido motivo de preocupación en la labor de esta Asamblea en el decenio pasado, desde el período extraordinario de sesiones de 1986, en el que se aprobó el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, hasta hoy, con el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990. Si bien tales esfuerzos se han ampliado para abordar los problemas de desarrollo de África, las circunstancias que llevaron a la aprobación del Programa de Acción y del Nuevo Programa son tan válidas hoy como lo eran en 1986 y 1991. De hecho, las condiciones socioeconómicas se han deteriorado en el decenio pasado.

Aunque África enfrenta problemas ingentes, tiene posibilidades de crecimiento y desarrollo. Por ello, ha emprendido un ambicioso proceso de reforma tendiente a encauzar ese potencial, en pleno reconocimiento de que, en última instancia, el desarrollo es su propia responsabilidad. Al respecto, el continente ha enfrentado el desafío y los países africanos se han comprometido a aplicar políticas y programas con miras a crear un clima propicio para el crecimiento y el desarrollo. Esto ha permitido a África detener la tendencia al deterioro y, en muchos casos, lograr un crecimiento modesto. Esto es sólo el comienzo y sólo podrá mantenerse si existe un clima internacional propicio en lo que respecta a mayores recursos financieros y otros mecanismos.

El aumento de los recursos es crítico para que continúe el proceso de reforma y reestructuración. Esto es particularmente necesario porque el progreso en África no sólo beneficia al pueblo africano. Habida cuenta de la interdependencia de las economías mundiales, toda la humanidad ha de obtener los beneficios de tal progreso. Esto se ha reconocido debidamente en el Nuevo Programa. Huelga decir que el informe del Comité Especial encargado de preparar el examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, que la Asamblea tiene ante sí, es testimonio de esta observación.

Consideramos que para que los esfuerzos de desarrollo de África tengan sentido es preciso que la comunidad internacional se asocie a África para abordar de manera general los problemas que enfrenta el continente y hallar soluciones duraderas. Hay también una necesidad urgente de examinar la determinación y el compromiso de aplicar el Nuevo Programa, a fin de que África pueda lograr los objetivos de desarrollo socioeconómico. Al respecto, celebramos la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas. Esperamos que la Iniciativa imprima un impulso adicional a la aplicación del Nuevo Programa.

Una de las medidas que pueden facilitar el logro de las metas y los objetivos del Nuevo Programa es abordar la carga de la deuda de la mayoría de los países africanos. La deuda externa de África aumentó de 300.000 millones de dólares estadounidenses en 1992 a 322.000 millones en 1995, un aumento del 8% en cuatro años. Con ese nivel insostenible de deuda externa es obvio que no tendrá éxito ningún esfuerzo realizado para generar el capital necesario para el desarrollo. Por lo tanto, además de las medidas significativas tomadas por los acreedores para aliviar el problema de la deuda, se requieren más medidas para abordar de manera eficaz y amplia los problemas de los países en desarrollo de bajos ingresos y fuertemente endeudados, en especial los africanos.

Entramos en el sexto año de la ejecución del Nuevo Programa, y la disparidad entre África y los países desarrollados sigue acentuándose. Esto es evidente porque ha aumentado la pobreza, se han deteriorado las relaciones de intercambio, ha disminuido la asistencia oficial para el desarrollo, se ha estancado la transferencia de tecnología, y, por encima de todo, ha dejado de ser prioritario el tema del desarrollo en el programa internacional. Opinamos que, en este contexto, para que los esfuerzos de desarrollo de África rindan fruto, es urgente y fundamental que se cree un entorno internacional propicio, lo que incluye un aumento sustancial de la asistencia oficial para el desarrollo.

El comercio de productos básicos sigue siendo la principal fuente de ingresos de todos los países africanos. Al respecto, la repercusión de la aplicación de las disposiciones de la Ronda Uruguay —que se consideran un hito en el comercio mundial— en los países de África todavía es ambigua, especialmente en lo que se refiere al acceso a los mercados, la agricultura y la restricción del tratamiento preferencial de las exportaciones de los productos básicos africanos. Al comenzar a aplicar las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC) relativas a los productos básicos, surge la necesidad apremiante, por lo menos como una etapa de transición, de salvaguardar el tratamiento

preferencial de que gozó África en virtud de la Convención de Lomé. Ello ha de brindar a África la oportunidad de conseguir su diversificación económica, que le es imperativa para lograr la competitividad en los mercados mundiales.

La próxima reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que se ha de celebrar en diciembre de 1996 en Singapur, será una oportunidad más para examinar las consecuencias de la Ronda Uruguay para los países africanos. Por lo tanto, la reunión de Singapur no debe utilizarse para enfocar nuevos temas. Aunque algunos de estos temas pueden ser legítimos, creemos que existen otros órganos competentes dentro del sistema de las Naciones Unidas que pueden abordarlos de manera más completa que el mecanismo normativo de la OMC. Por lo tanto, esperamos que la reunión de Singapur pueda dedicar toda su atención al examen del proceso de ejecución de los acuerdos de la Ronda Uruguay.

Ello es tanto más necesario cuando consideramos que los esfuerzos de África por reestructurar y reformar la legislación y los procedimientos gubernamentales para atraer más inversiones extranjeras directas no han dado fruto. De hecho, el argumento de que la insuficiencia de la asistencia oficial para el desarrollo se ha visto compensada por el aumento de las corrientes de inversión extranjera directa a los países en desarrollo no puede aplicarse a la mayoría de los países africanos.

En general, África carece de los recursos que le son imprescindibles para llevar a cabo la reestructuración necesaria y establecer una infraestructura que pueda atraer y retener corrientes sostenidas de inversión extranjera directa. Aún en los raros casos en que ha podido establecerse dicha infraestructura, no ha habido inversión extranjera directa, por lo menos no en la medida y el ritmo que podrían haber influido positivamente para que África se recuperase económicamente. Ello se debe, en parte, a que los inversionistas vacilan y no se atreven a invertir en mercados nuevos, aún no probados, a pesar de las estadísticas que indican que el nivel de rendimiento de la inversión en África es uno de los más elevados. Pero dicha vacilación podría deberse también al prejuicio enraizado, generado por la propaganda, de que África es un continente en el que la inestabilidad y las guerras son endémicas. En algunos casos, las guerras han asolado a ciertos países africanos. Pero son sólo unos pocos.

Por consiguiente, esperamos que, al apoyar al Nuevo Programa, los asociados para el desarrollo de África puedan ayudar, tanto mediante la movilización de los recursos que necesitamos para establecer infraestructuras que sostengan

la inversión como a través de la puesta en marcha de un proceso de sensibilización, y que puedan borrarse las imágenes negativas que frenan el aumento de las corrientes de inversión extranjera directa.

Para concluir, la Asamblea General, en el mes de septiembre pasado, a través de su Comité Especial Plenario que contó con la dirección competente del Embajador Owada, completó su examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990. El resultado de dicho examen demuestra que muchos de los problemas sociales y económicos graves que llevaron a la aprobación del Nuevo Programa en 1991 todavía persisten. En algunos países, dichos problemas han empeorado. Los niveles de recursos cuya movilización se prevé en el Nuevo Programa están muy lejos de haberse alcanzado, y los objetivos de desarrollo que se fijaron no se han conseguido. En este sentido, en el examen de mediano plazo del Nuevo Programa se reafirma y se subraya que los compromisos que se asumieron fueron mutuos y que África y la comunidad internacional deben tomar medidas urgentes y prácticas, tal como se recomienda en el examen.

El Nuevo Programa es un marco para la asociación mundial, que debe contar con la voluntad política colectiva para ser útil. Creemos que con una mayor voluntad política y una decisión más firme, las recomendaciones que se hacen en el informe del Comité Especial Plenario podrán llevarse a la práctica.

Sra. Cornetta (Guyana) (*interpretación del inglés*): Mi delegación tuvo el placer de participar en la labor del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado de preparar el examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, que se reunió en septiembre para analizar el progreso que se había realizado con respecto a la ejecución del Nuevo Programa y determinar las medidas que era necesario tomar para lo que quedaba del decenio. El Comité tuvo la suerte de tener como Presidente a Su Excelencia el Embajador Hisashi Owada, del Japón, a cuya experiencia y talento diplomáticos se debe, en gran medida, que haya terminado con éxito la intensa labor.

El informe del Comité, que obra ante nosotros, es prueba del trabajo arduo, la dedicación y el espíritu de avenencia de que dieron muestras todas las partes interesadas: los países africanos y la comunidad internacional. En esas circunstancias, inevitablemente, el resultado es menor que el que habríamos deseado. No obstante, el examen

sienta una base sólida para la ejecución acelerada del Nuevo Programa y el fortalecimiento del espíritu de asociación y responsabilidad compartida que ha caracterizado al Programa desde sus comienzos. La tarea que nos aguarda, sin embargo, dista de ser fácil. Como lo ha subrayado el propio Comité de examen, muchos de los problemas sociales y económicos graves que llevaron a la aprobación del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África en 1986 y del Nuevo Programa en 1991 todavía persisten y en algunos países incluso han empeorado.

Para citar sólo un ejemplo de los retos que nos aguardan: se calcula que, a menos que se tomen medidas decisivas para abordar el tema de la seguridad alimentaria, unos 700 u 800 millones de personas se verán crónicamente privadas de alimentos en el mundo para el año 2010. Se cree que sólo en el África al sur del Sáhara la cantidad de personas afectadas de esa forma ascenderá a 300 millones, o sea, más de la mitad de la población total de esa región. Entre los obstáculos a la seguridad alimentaria se mencionan: la insuficiencia de la producción agrícola, los altos índices de crecimiento demográfico, la escasez de recursos y las altas tasas de pobreza y desempleo —todo lo cual se estima que ha de aumentar en el África al sur del Sáhara—, así como las restricciones presupuestarias, que repercuten negativamente en el desarrollo de la infraestructura física.

Como lo hemos hecho en ocasiones anteriores, mi delegación exhorta a la comunidad internacional a que dé una respuesta decidida que corresponda a los esfuerzos de África por asegurar la seguridad alimentaria. No debemos desaprovechar la oportunidad que nos brinda la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, que se celebrará en Roma este mes, para comprometernos plenamente con la eliminación del hambre en nuestro continente. El apoyo internacional renovado es fundamental en otros aspectos que se contemplan en el Nuevo Programa, como la corriente de recursos, la deuda externa y el comercio, para que puedan lograrse los objetivos amplios del Programa y la integración de África en la economía mundial.

Mi propio país, Guyana, está comprometido desde hace mucho tiempo con la tarea de apoyar los esfuerzos de África en favor de la recuperación económica y el desarrollo. Esta solidaridad con el pueblo africano nace de la convicción no sólo de que merece nuestra cooperación sino también de que las circunstancias que atraviesa nos afectan a todos los que integramos el mundo en desarrollo. Por consiguiente, estamos junto a los Estados africanos en las dificultades económicas que afrontan actualmente porque

comprendemos, y en gran medida compartimos, algunas de esas dificultades.

La evaluación del Nuevo Programa, que se completó en septiembre pasado, brindó a todos los países, desarrollados y en desarrollo, la oportunidad de examinar en forma equilibrada la manera de reconciliar armoniosamente sus intereses en beneficio de ambos. Nos permitió reflexionar acerca de las políticas que aplican no sólo los Gobiernos sino también las instituciones internacionales que los asesoran. Donantes y receptores examinaron juntos la asistencia oficial para el desarrollo para verificar si es adecuada y eficaz. Asimismo, intentamos determinar la contribución que las organizaciones no gubernamentales aportan al proceso de desarrollo y tratamos de alentarlas a que adopten nuevas iniciativas de apoyo.

Tal como lo hicimos entonces, sugerimos ahora una vez más que es aconsejable escuchar las opiniones de África en lo que concierne a la aplicación del Nuevo Programa. Consideramos que el pueblo africano es el mejor juez de la situación y que, por lo tanto, es el que está en mejores condiciones de decir qué más hay que hacer. Sobre la base de este enfoque y de un análisis franco y constructivo de la documentación, nos hemos esforzado para reconocer los logros, para demostrar el valor necesario para reconocer nuestros errores y para elaborar nuevas estrategias en pro del logro de nuestros objetivos. Tras haber identificado los obstáculos que continúan dificultando los avances y, cuando ello resultó posible, tras haber formulado firmes recomendaciones para superarlos, debemos ahora aplicar rápidamente las medidas necesarias para poner en práctica dichas recomendaciones.

El hecho de que casi inmediatamente después del examen se depositó el 50º instrumento de ratificación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África, constituye un grato acontecimiento. Es esencial que la comunidad internacional brinde su pleno apoyo con el fin de que se puedan poner en práctica las disposiciones de la Convención. Tengo el placer de anunciar que mi Gobierno está considerando en forma favorable la pronta adhesión a la Convención. Asimismo, acogemos con agrado la reciente iniciativa del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI) destinada a abordar la cuestión de la carga que soportan los países pobres fuertemente endeudados, e instamos a que se la ponga en práctica con prontitud y flexibilidad.

Para finalizar, permítaseme decir que el Nuevo Programa está vinculado a “Un programa de desarrollo”, que

tiene un carácter más amplio y que es actualmente objeto de negociaciones. Las enseñanzas extraídas del examen serán beneficiosas no sólo para África sino también para la comunidad internacional toda. Debemos dedicar ahora nuestra total atención a la pronta aplicación del Nuevo Programa. Consideramos que si se realiza un esfuerzo renovado resultará posible mitigar, si no solucionar, las dificultades de África antes de que finalice el próximo decenio.

Sr. Diagne (Senegal) (*interpretación del francés*): Nos hemos reunido una vez más para debatir la situación económica de África. Cabe preguntarse qué es lo que vamos a decir o qué es lo que vamos a hacer. Sucede que, al tratarse de un debate sobre el desarrollo de África, la delegación del Senegal considera que ya se ha dicho todo, o casi todo. Ya se han determinado los diagnósticos, los objetivos y los medios de lograrlos. Más que nunca, han quedado atrás los tiempos de las profesiones de fe. Ha llegado entonces el momento de pasar a la acción.

Hace algunas semanas, el examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 permitió determinar los progresos particularmente notables que lograron los países africanos en los planos político, económico y social con el fin de crear y fortalecer las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenido y un desarrollo sostenible del continente. Esos avances adquieren una importancia mucho mayor habida cuenta de que se llevaron a cabo a un ritmo acelerado, en un lapso relativamente breve y a pesar de un entorno económico internacional que en muchos aspectos resultó desfavorable.

Si bien tras el lanzamiento del Nuevo Programa África hizo cuanto estuvo a su alcance para garantizar los compromisos asumidos, la realidad nos demuestra que la comunidad internacional hasta el momento no ha asumido la responsabilidad que le incumbe en virtud del Nuevo Programa. Resulta paradójico que, pese a que se requiere un mínimo de 32.000 millones de dólares para poner en práctica el Programa, la asistencia oficial para el desarrollo ha registrado una caída que la ha llevado a un nivel que no alcanzaba desde hace mucho tiempo. A pesar de las políticas de liberalización y de audaces reformas fiscales, el flujo de capitales hacia África sigue siendo demasiado débil. En este sentido, en el informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sobre la inversión mundial durante 1996 se pone de relieve que de un monto global de 315.000 millones de dólares, sólo 5.000 millones estuvieron destinados a África.

De modo similar, en un documento relativo a la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas publicado en marzo de este año (E/ECA/CM.22/5) el Secretario General subraya que África es la única región del mundo en que se espera que la pobreza se agrave durante este decenio, que es precisamente el decenio consagrado a la eliminación de la pobreza.

Naturalmente, ahora no es el momento de formular promesas sino de pasar a la acción. El fracaso en que acabó hace cinco años el Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, 1986-1990 (PANUREDA) debe servir de lección y de advertencia. A fin de cuentas, un vistazo a nuestro pasado reciente nos muestra en realidad que, siempre que se lo propuso, la comunidad internacional logró superar retos más exigentes que los que plantea el Nuevo Programa en términos de recursos financieros.

Por lo demás, mi delegación tiene la profunda convicción —que seguramente comparte con todos los países de África— de que nuestro continente no desea seguir perpetuamente encerrado en la lógica sin fin de la asistencia y el endeudamiento. Por el contrario, lo que África aguarda de sus asociados es la apertura de verdaderas oportunidades que le permitan asumir el papel que le corresponde en el sistema económico y comercial mundial. La solución definitiva de la crisis de la deuda, la asistencia para la diversificación de los productos básicos africanos y la eliminación de las barreras aduaneras y de otras medidas proteccionistas que obstaculizan el acceso de nuestros productos a los mercados exteriores son medidas que podrían aportar un apoyo decisivo a nuestros esfuerzos en pro del desarrollo.

África es un continente que cuenta con un enorme potencial. Su recuperación y su crecimiento económico serían un factor estimulante para la economía mundial. Sólo en un genuino espíritu de solidaridad, complementariedad y asociación se podrán lograr los objetivos del Nuevo Programa. De allí que mi delegación comprende y apoya el proyecto de resolución que tenemos ante nosotros.

Para finalizar, mi delegación desea felicitar a Su Excelencia el Embajador Owada, del Japón, por sus esfuerzos personales y los de su Gobierno y por la labor extraordinaria que llevó a cabo durante el examen de mediano plazo del Nuevo Programa. Queremos también agradecer y felicitar a los demás líderes del Comité Especial Plenario.

Sr. Andjaba (Namibia) (*interpretación del inglés*): Aunque el examen de mediano plazo de la aplicación del

Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 puede haber despertado esperanzas con respecto a una mejora de la situación socioeconómica, ha causado, entre otras cosas, preocupación sobre las perspectivas de desarrollo de África. Cinco años después de que la comunidad internacional iniciara una asociación renovada con África, el camino que queda por recorrer para la aplicación del Nuevo Programa es mucho más largo. En general, en África hemos democratizado, reformado y reestructurado. Pero durante el examen de mediano plazo hemos descubierto que, en lugar de mejorar, la situación en muchos países se ha deteriorado, ya que los objetivos fijados distan mucho de haberse logrado y todavía faltan recursos.

Por consiguiente, lo que se precisa ahora es no sólo un análisis de los bien conocidos problemas socioeconómicos a que se enfrenta África, sino también un proceso para aplicar las recomendaciones realizadas durante el examen de mediano plazo para complementar los esfuerzos de África por continuar con su propio desarrollo.

En este contexto, mi delegación acoge con beneplácito el resultado del examen de mediano plazo, incluido el informe del Secretario General que figura en el documento A/51/288/Add.1 sobre las estimaciones de las necesidades proyectadas de recursos. También expresamos nuestro agradecimiento y aprecio a los funcionarios del Comité Especial Plenario por sus esfuerzos para llevar las deliberaciones a una conclusión con éxito.

Por lo que respecta a las estimaciones de las necesidades proyectadas de recursos, el examen de mediano plazo identificó los factores que impiden que África logre los objetivos de desarrollo. Entre otros, el informe del Secretario General reitera, y acertadamente, que las exportaciones de África no pueden llegar a los mercados proyectados debido a los obstáculos que se han creado. Además, las políticas agrícolas de los países industrializados tienden a hacer bajar los precios de los productos alimentarios en los mercados mundiales.

De hecho, no se puede recalcar en demasía la necesidad de un aumento en la movilización de recursos para poder aplicar con éxito el Nuevo Programa. ¿Cómo puede África movilizar recursos financieros nacionales cuando en general el ahorro público ha descendido a niveles inferiores a los de 1990, cuando la mayoría de los países están experimentando un serio descenso en sus condiciones comerciales y cuando sus necesidades de préstamos superan en mucho su capacidad de pago?

Estas son algunas de las preguntas que esperábamos que el examen de mediano plazo nos permitiera plantear. Por tanto, consideramos que es crucial, entre otras cosas, abordar los obstáculos al rendimiento comercial de África de manera integral, con inclusión de asegurar un mayor acceso preferencial de los productos básicos africanos a los mercados de los países desarrollados. Es necesario apoyar los esfuerzos de África en la esfera de la diversificación de los productos básicos, así como los programas de desarrollo de las infraestructuras físicas e institucionales y de los recursos humanos.

Se ha dicho una y otra vez que la inestabilidad política de África —que no incluye a toda África— es uno de los factores del subdesarrollo de África. Estamos de acuerdo con esa premisa, porque reconocemos plenamente el vínculo entre la paz y el desarrollo. Sin embargo, existen indicadores de que las inversiones extranjeras directas han sido selectivas, concentrándose en las industrias con mayor tasa de beneficios a pesar de la inestabilidad política prevaleciente.

Sería engañoso presentar un cuadro sombrío global sobre la situación económica de África. Algunos países, incluida Namibia, han conseguido atraer algunas inversiones extranjeras directas desde 1991. Sin embargo, la tendencia ha sido negativa en su conjunto, especialmente para los países menos adelantados. En resumen, los pocos casos de éxito en África se han visto ensombrecidos por el declive económico general, y si continúa esta tendencia, el rendimiento de los países con un modesto crecimiento económico podría caer por debajo de la tasa de crecimiento actual.

Se afirma que la deuda de África es la de menor volumen de todos los países en desarrollo, pero que, por otra parte, nuestra incapacidad de pago es la más elevada. Por consiguiente, es necesario volver a examinar los defectos de las medidas tomadas hasta la fecha para abordar la deuda de África, porque la cuestión no es cuánto debemos sino nuestra capacidad de pago y cuáles son las alternativas. Precisamos soluciones duraderas orientadas hacia el desarrollo para los problemas de la deuda de África.

Instamos a la comunidad internacional a que cumpla su compromiso de dedicar el 0,7% del producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Además, creemos que la aplicación de la iniciativa 20/20, acordada por primera vez por África durante la Conferencia Internacional sobre la asistencia a los niños africanos, celebrada en 1992, complementa la asociación en la aplicación del Nuevo Programa. Por tanto, acogemos con beneplácito los

resultados de la reunión de Oslo relativa a la iniciativa 20/20, y exhortamos a la comunidad de donantes a que asista a los países a aplicarla.

Sin duda las Naciones Unidas están en una posición ideal para dar al resultado del examen de mediano plazo la publicidad más amplia posible entre los directores de los organismos y las instituciones del sistema de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones de Bretton Woods y la comunidad de donantes. Creemos que esto contribuiría a ampliar la movilización de recursos.

Precisamos hallar nuevas maneras de seguimiento y de verificación de la aplicación del Nuevo Programa a todos los niveles. Deben darse los recursos necesarios a los organismos pertinentes del sistema de las Naciones Unidas responsables del seguimiento. Además, debemos examinar la forma de vigilar efectivamente la aplicación del Nuevo Programa durante el período restante. Un examen anual del proceso de aplicación allanaría el camino para un seguimiento efectivo.

El Sr. Martínez Blanco (Honduras), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Para concluir, deseo reiterar que, aunque actualmente es el propio pueblo africano el que tiene interés en el desarrollo de África, a largo plazo, si África continúa viéndose marginada, el mundo entero estará en peligro.

Sr. Barnala (India) (*interpretación del inglés*): Quiero felicitar al Embajador Owada del Japón y a los demás funcionarios por los esfuerzos que han realizado por finalizar la labor del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990.

Ahora contamos con el resultado de ese examen. Si bien se realizó una evaluación realista de la situación actual, no se lograron los progresos que hubiésemos deseado en relación con la cooperación internacional en apoyo de los esfuerzos de África. Será necesario adoptar medidas adicionales en las esferas de las corrientes financieras, el acceso al comercio y las transferencias de tecnologías si se desea que los esfuerzos que se están realizando en África alcancen los resultados esperados. El empeoramiento de la situación económica del continente africano ha suscitado la atención mundial durante un período considerable. De hecho, es una cuestión importante en el programa de las Naciones Unidas desde el comienzo del decenio de 1990.

Los vínculos de la India con las naciones del continente africano son profundos y mutuamente enriquecedores. Para nosotros, esta valiosa relación se retrotrae a los años de nuestro movimiento de independencia. Fue en suelo africano que el padre de nuestra nación, Mahatma Gandhi, comenzó su movimiento de resistencia pacífica y pasiva en contra de la discriminación y la explotación racial, como un precursor de nuestra lucha nacional. La India luchó junto con las naciones africanas en contra del colonialismo. En la Conferencia sobre las relaciones asiáticas, celebrada en Nueva Delhi en marzo de 1947, aún antes de que la India lograra su independencia política, nuestro Primer Ministro, Jawaharlal Nehru, declaró que la libertad de la India no sería completa hasta que toda África lograra la libertad.

En 1946 la India tomó la iniciativa de introducir la cuestión del *apartheid* en el programa de las Naciones Unidas. Nuestro compromiso con la lucha contra el *apartheid* fue rotundo y se vio acompañado por la voluntad política, económica y material. No perseguimos ningún beneficio material mediante relaciones comerciales con el régimen del *apartheid* en violación de los embargos. Nos alegramos por la liberación de las naciones africanas del dominio colonial, la liberación de Namibia y el fin del *apartheid* en Sudáfrica.

El apoyo de la India a los esfuerzos de los países africanos para lograr el desarrollo económico se basa en nuestra inveterada amistad con el pueblo de África y en nuestro compromiso con la cooperación Sur-Sur y la causa del desarrollo económico y social de los países africanos. Ese apoyo se ha hecho evidente en forma tangible. Además de respaldar las aspiraciones y emprendimientos de África en los foros multilaterales, hemos compartido nuestras experiencias, recursos y capacidades por conducto de un programa de cooperación técnica y económica de alta calidad.

Fue por iniciativa de la India que el Movimiento de los Países No Alineados estableció el Fondo de Acción para Rechazar la Invasión, el Colonialismo y el Apartheid (ÁFRICA) a fin de proporcionar asistencia para proyectos y otro tipo de asistencia técnica a los Estados de primera línea en diversas esferas críticas. Para 1992, el Fondo ÁFRICA había desembolsado 500 millones de dólares en concepto de asistencia. Nuestra activa cooperación con la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) constituye otra expresión más de nuestro deseo de asociarnos a los esfuerzos en pro del desarrollo de África. Además de nuestras estrechas relaciones bilaterales con los países africanos, hemos mantenido estrechos vínculos con las organizaciones africanas regionales, entre ellas con la

Organización de la Unidad Africana (OUA), el Banco Africano de Desarrollo, la Comisión Económica para África (CEPA), el Mercado Común para el África Oriental y Meridional, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

En febrero de 1996, el Centro Internacional de la India en Nueva Delhi organizó una conferencia de tres días titulada "Entender al África contemporánea: la India y la cooperación Sur-Sur", en la que participó la mayoría de los países y las organizaciones regionales africanos. En abril de 1996, la India también participó en la reunión de asociados de la Comisión Económica para África en Addis Abeba.

La India ha tratado de participar en los esfuerzos económicos de África por conducto de, entre otras cosas, el Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India. Hemos interactuado con muchos países de África mediante la asistencia técnica para la ejecución de proyectos, la ampliación de las instituciones de capacitación, el envío de expertos, la realización de estudios de viabilidad, los servicios de consultoría y la organización de visitas de estudio. Más de 20.000 candidatos de otros países, principalmente de África, han recibido formación profesional en la India con arreglo a este programa. Entre los proyectos que actualmente se consideran figura el establecimiento de un centro de teleobservación en Nigeria, un centro de capacitación profesional en el Senegal y diversos proyectos en Mauricio. Se acaban de realizar visitas de estudio para identificar nuevos proyectos en varios países. Hemos ofrecido servicios de formación profesional en una amplia gama de esferas, como por ejemplo en materia bancaria, administración financiera, hidrología y gestión de los recursos hídricos, desarrollo urbano, comunicaciones en masa, pesquerías, electrónica, procesamiento de imágenes por satélite, embalaje, procesamiento de alimentos, industrias pequeñas, investigación en materia de cultivos, sericultura, tecnología de biogás y planificación y capacitación de la mano de obra. Hay más programas de cooperación Sur-Sur en otras esferas, entre ellas en la de los recursos de energía nuevos y renovables, la biotecnología y los bancos de genes, que la India coordina en nombre de los países en desarrollo hermanos.

África es el principal beneficiario de estos programas y en 1995-1996 casi el 6% de la asistencia técnica prestada por la India con arreglo al Programa de Cooperación Técnica y Económica de la India se destinó a países del continente africano. Hemos cooperado con nuestros hermanos y hermanas de África por decenios, desde que logramos nuestra independencia. Nuestros programas de cooperación

con los países africanos son de larga data, y están arraigados en las luchas contra el colonialismo del pueblo africano y en su búsqueda del crecimiento económico y el desarrollo.

No cabe duda que África necesitará de un gran apoyo de la comunidad internacional para alcanzar sus objetivos básicos de desarrollo. Las reformas económicas y los programas de ajuste estructural deben incorporarse al apoyo internacional a las medidas orientadas a alentar el desarrollo agrícola y rural, la seguridad alimentaria, el fomento de la inversión y la integración de las tendencias demográficas en el desarrollo. Las economías de África también necesitarán el apoyo movilizador de variables externas en cuanto a las corrientes adicionales de recursos, mejores relaciones de intercambio para los productos básicos, diversificación de la producción y el comercio y aumento de la inversión extranjera directa. Las medidas de reducción y reprogramación de la deuda son también parte inalienable de esa estrategia. Será preciso mejorar en forma sustancial las medidas acordadas hasta ahora en el examen de mediano plazo.

Para finalizar, deseo reiterar el hecho de que ya existe consenso acerca de la urgencia de contar con programas para el desarrollo económico de África. Estamos examinando el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990. En la declaración sobre la cooperación económica internacional y, en particular, la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo; y en la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo también se incluyen los países de la región de África. En la Declaración adoptada en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social se incluyó un compromiso específico sobre el desarrollo económico, social y de los recursos humanos de África. Se está trabajando en un programa de desarrollo. Por lo tanto, no se trata de una falta de visión o de un conjunto de planes y programas, sino de la voluntad de traducirlos en realidad. En consecuencia, es preciso que centremos nuestras deliberaciones y atención en medidas concretas orientadas a cumplir nuestros compromisos y obligaciones con nuestros asociados de África, y no sólo en elaborar con ahínco nuevas tecnologías de desarrollo o de cooperación para el desarrollo.

Sr. Rubadir (Malawi) (*interpretación del inglés*): Permítaseme unirme a quienes me han precedido para felicitar una vez más al Presidente por su unánime elección para presidir el período de sesiones de este año. Su talento diplomático ya ha confirmado nuestro convencimiento de

que podrá dirigir nuestras deliberaciones a una conclusión con éxito. Transmitimos nuestras felicitaciones a los demás miembros de la Mesa. Nos sumamos plenamente a la declaración del Grupo de los 77 y China formulada ayer por mi colega, la representante de Costa Rica.

Acogemos con beneplácito los informes del Secretario General sobre la "Aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990", que figuran en el documento A/51/228 y su addendum. Estamos de acuerdo en que la crisis económica y social que afronta el continente africano desde comienzos del decenio de 1980 ha seguido ininterrumpida hasta hoy. Pese a los modestos logros conseguidos en algunas partes del continente, la tendencia general y el panorama global siguen siendo sombríos. De hecho, se han mantenido las limitaciones estructurales al crecimiento, y la situación social, como lo demuestran las tendencias a la baja en todos los indicadores sociales importantes, especialmente el aumento de la pobreza, sigue siendo motivo de preocupación.

El recientemente celebrado examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 reveló claramente que falta mucho para lograr la aplicación del Nuevo Programa. El informe del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado de preparar el examen de mediano plazo da ideas de las esferas en que los países africanos y la comunidad internacional tienen que trabajar con ánimo de colaboración y de responsabilidad compartida.

En el Nuevo Programa se calcula que en 1992 se necesitaba un mínimo de 30.000 millones de dólares en asistencia oficial para el desarrollo para lograr una tasa media de crecimiento anual del producto nacional bruto real de al menos el 6% en los países africanos durante el decenio de 1990. Después de ese año, la asistencia oficial para el desarrollo tendría que crecer a una tasa media del 4% anual. El examen de mediano plazo ha revelado que la asistencia oficial para el desarrollo fue de 26.400 millones de dólares en 1995. La deuda externa pasó de 300.000 millones de dólares en 1991 a 322.000 millones en 1995.

Observamos con profunda preocupación que la parte que corresponde a África del comercio mundial se redujo al 2,2% durante el período sometido a examen. Esto se produjo a pesar del acceso preferencial a importantes mercados mundiales que tienen los productos africanos. Además, no es totalmente clara la repercusión en los países africanos del resultado del acuerdo de la Ronda Uruguay de

negociaciones comerciales multilaterales. Sin embargo, se reconoce que los países menos adelantados y los países en desarrollo que no importan alimentos, en particular los de África, pueden experimentar costos de transición que se derivan de la pérdida de preferencias en la Comunidad Europea.

La diversificación de las economías africanas sigue siendo un elemento importante del Nuevo Programa. La mayoría de las economías africanas dependen de unos cuantos productos básicos para obtener divisas. Estas se ven negativamente afectadas por las fluctuaciones de la demanda y los precios de los productos básicos.

La mayoría de los Gobiernos africanos ha aceptado su parte de responsabilidad en el Nuevo Programa. Se señala que varios países han realizado progresos considerables en las dos esferas principales de reforma macroeconómica y buena administración. La liberalización de los precios internos y del comercio exterior, junto a mejoramientos en la gestión financiera mediante mejores métodos contables, entre otras cosas, han dado como resultado una reducción del número de países que tuvieron crecimiento negativo, de 19 en 1992 a cuatro en 1995.

En el informe del Secretario General se señala, sin embargo, que en muchos países africanos siguen sin desarrollarse adecuadamente los recursos humanos, como resulta evidente del acceso limitado de la población a la educación en todos los niveles, a la salud y a otros servicios sociales. Los otros indicadores son elevados niveles de desempleo y de subempleo, especialmente entre los jóvenes y las mujeres.

Por lo tanto, mi delegación acoge con agrado las recomendaciones destinadas a reforzar la aplicación del Nuevo Programa esbozadas por el Secretario General en su informe, así como las que figuran en el informe del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado de preparar el examen de mediano plazo. Es imprescindible la movilización de nuevos recursos cuantiosos de todas las fuentes, públicas y privadas, tradicionales y nuevas. Si bien los términos de Nápoles aprobados por el Club de París representan un paso importante en la evolución de una estrategia internacional de la deuda, pedimos a la comunidad de donantes que establezca medidas de largo alcance que vayan más allá de la reducción del 67% de la deuda para lograr una solución perdurable del problema de la deuda. Es necesario aumentar las corrientes de inversión directa extranjera para complementar la disponibilidad de recursos para el desarrollo económico de África. Los países desarrollados deben cumplir en nivel convenido del 0,7%

del producto nacional bruto para asistencia oficial para el desarrollo.

En mi país, Malawi, se han emprendido importantes iniciativas políticas para asegurar la conformidad con los pilares principales del Programa. Entre ellos son importantes la buena administración y la adhesión a las reformas estructurales acordadas con las instituciones de Bretton Woods. En cuanto a la buena administración, el primer Gobierno democráticamente elegido de Malawi asumió el poder en 1994 sobre la base de la habilitación del pueblo, justicia para todos y respeto de los derechos humanos. El Gobierno también se ha mantenido firme en el ámbito de las reformas estructurales de la economía, que han dado como resultado cierta recuperación de la actividad económica, con un crecimiento real medio del producto nacional bruto en torno al 10% en 1995 y 1996. Las reformas han incluido la liberalización de la producción y comercialización de cultivos. Afortunadamente, los principales beneficiarios han sido en gran medida los pequeños agricultores.

Además, la inflación se ha reducido drásticamente, del 98% en 1995 a menos del 30% a finales de 1996. De hecho, la inflación acumulada en los primeros meses de 1996 sugiere que es muy probable que se logre en 1997 una reducción mayor. Esta evolución es muy importante porque la inflación afecta más a los que tienen bajos ingresos. Por lo tanto, la aguda reducción de la inflación no sólo ayudó a establecer un ambiente más estable para la actividad económica, sino que también contribuyó a los esfuerzos del Gobierno para aliviar la pobreza.

En Malawi se ha producido un considerable progreso tendiente a mejorar las condiciones de vida del ciudadano común, como lo demuestran las numerosas iniciativas políticas aprobadas en los dos últimos años, incluida la reforma del sistema agrícola que ha mejorado la vida en las zonas rurales. Además, estos esfuerzos han aprovechado la asistencia de organismos y donantes internacionales, incluidos los organismos especializados de las Naciones Unidas.

Sin embargo, se acepta que la situación económica sigue siendo frágil en Malawi. Se necesita una disciplina fiscal continuada y una profundización de las reformas estructurales para consolidar las ganancias obtenidas hasta ahora y seguir progresando. Por consiguiente, seguiremos necesitando un apoyo internacional mayor para continuar con esta tendencia. Como informé a la Asamblea mi Ministro de Relaciones Exteriores en su declaración del 9 de octubre de 1996, refiriéndose al Nuevo Programa

“Es lamentable observar que los recursos financieros necesarios para el Programa no han estado a la altura de las expectativas que produjo el inicio del Nuevo Programa. Mi delegación abraza la sincera esperanza de que el examen de mitad de período del Nuevo Programa, que acaba de concluirse, despierte nuevamente nuestro entusiasmo y potencie la voluntad política de todos los que cooperan con nosotros.”
(Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo primer período de sesiones, Sesiones Plenarias, 28ª sesión, pág. 5)

Quiero subrayar de nuevo esta opinión.

Queremos reiterar que, para que tenga éxito, todos tenemos que renovar nuestra dedicación al Nuevo Programa. Si bien los países africanos hacen cuanto pueden, es necesario que también los países donantes apoyen firmemente esos esfuerzos con mayores recursos.

Para terminar, quiero dar las gracias al Presidente del Comité Especial Plenario, Embajador Owada, del Japón, cuya devoción típicamente japonesa a las ideas prácticas está empezando a impregnar los proyectos de desarrollo de África. Consideramos que su labor ha sido una de las grandes contribuciones de este año al examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa.

Sr. Ayewah (Nigeria) (*interpretación del inglés*): Es un placer para mi delegación participar en el debate general sobre el tema 44 del programa, titulado “Aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990”. Nos sumamos a la declaración hecha ayer por el representante de Camerún como representante del actual Presidente de la Organización de la Unidad Africana, en nombre del Grupo de Estados de África. Mi delegación también apoya firmemente la declaración hecha por la representante de Costa Rica sobre este tema del programa, en nombre del Grupo de los 77 y China.

Reconociendo la labor del Comité Especial Plenario de la Asamblea General creado en virtud de la resolución 50/160 y en el contexto del examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, quiero felicitar y dar las gracias al Embajador Hisashi Owada, Representante Permanente del Japón y Presidente del Comité Especial, por su labor personal durante el examen. También quiero agradecer a los Vicepresidentes que presidieron los grupos de trabajo su diligencia al orientarnos en este examen de mediano plazo.

El Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, surgido del deseo de ayudar a África a superar sus dificultades de subdesarrollo económico, se basa en los principios de cooperación y responsabilidad compartida entre África y la comunidad internacional. El Nuevo Programa establece metas y objetivos concretos que se han de aplicar durante el período que comprende el programa desde 1991 al año 2001. Por tanto, el Nuevo Programa debe considerarse un marco de consenso y de asociación entre África y la comunidad internacional dirigido a estimular iniciativas para el desarrollo socioeconómico de África. Para ello, el Nuevo Programa, que se edificó sobre las frustraciones del anterior Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, 1986-1990, fijó en términos definitivos un contrato mundial de intenciones entre África y el sistema de las Naciones Unidas, por una parte, y entre África y la comunidad internacional, por otra.

En particular, los países desarrollados y la comunidad de donantes iban a apoyar y ayudar a África en sus esfuerzos para aplicar el Nuevo Programa a fin de acelerar el crecimiento económico de los países africanos. A nuestro juicio, es evidente que los objetivos del Nuevo Programa no se han logrado ni siquiera en forma mínima —cinco años después de la aprobación del Nuevo Programa en 1991—, debido a la falta de voluntad política de la comunidad internacional. Me apresuro a decir que la comunidad internacional abarca no sólo a Europa occidental y a la comunidad de donantes, sino que incluye otras regiones del mundo, las instituciones de Bretton Woods y las organizaciones no gubernamentales. La experiencia del examen de mediano plazo fue un triste recordatorio de que ese hecho no fue plenamente reconocido ni aceptado por todos los interesados.

Conscientes de que el desarrollo socioeconómico de África es, ante todo, responsabilidad primordial de los propios africanos, muchos países africanos, entre ellos Nigeria, desde mitades del decenio de 1980 han venido aplicando medidas de reforma económica en el contexto de programas de ajuste estructural, con consecuencias penosas para sus ciudadanos. Pese a su dedicación a las reformas económicas sostenidas, la experiencia de los países africanos no ha sido muy satisfactoria en cuanto al desarrollo económico, debido a la tendencia creciente a la globalización de la economía mundial, el entorno externo desfavorable, el escaso acceso a los mercados externos, la baja de los ingresos procedentes de sus productos básicos y el carácter impredecible del sistema financiero.

África, por su parte, depositó grandes esperanzas en la importancia y la validez constante de la integración económica dentro del marco de la cooperación Sur-Sur. En este contexto, y como se contempla en el Tratado de Abuja por el que se creó la Comunidad Económica Africana, que entró en vigor en mayo de 1994, los países africanos siguen comprometidos con la idea de la cooperación económica regional y subregional, como pilar definitorio de la emancipación y el crecimiento económico del continente africano. Como consecuencia de lo anterior, se creó la Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEAC), la Unión del Magreb Árabe, el Mercado Común para el África Oriental y Meridional, la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), la Comunidad del África Oriental (CAO) y, en mi propia subregión, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). Creemos que la creación de esas entidades promoverá nuestra integración regional y subregional y llevará a la transformación de las economías africanas.

En marzo de 1995, en un nuevo esfuerzo por responder a los desafíos del desarrollo en el continente, los Ministros de Relaciones Exteriores africanos aprobaron el Programa de Acción de El Cairo en el que se reconoció que la democracia, el buen gobierno, la paz y la estabilidad, la seguridad y la justicia social son ingredientes necesarios para el crecimiento socioeconómico y el desarrollo sostenible.

Es cierto que la economía de África se basa fundamentalmente en el monocultivo y la agricultura y, por ello, muchos países dependen de los productos básicos para sus ingresos por exportaciones y para la supervivencia de su población creciente. Ante las fluctuaciones de los precios de los productos básicos en el mercado mundial y con un peso de la deuda externa estimado actualmente en más de 322.000 millones de dólares, cuyo servicio consume más del 30% de los ingresos por concepto de exportaciones del continente, la capacidad de África para emprender un desarrollo profundo está gravemente socavada. Del mismo modo, el continente se enfrenta a desafíos relativos a la capacidad para crear infraestructuras e instituciones, el desarrollo de los recursos humanos y la promoción de la ciencia y la tecnología para el desarrollo agrícola e industrial.

Estas son cuestiones económicas vinculadas con la oferta y la demanda que sólo pueden mantenerse por una interacción de la capacidad interna y el aporte externo. En este sentido, y con el fin de permitir que los países africanos alcancen sus objetivos en materia de desarrollo, existe la necesidad apremiante de que la comunidad internacional,

en especial los países desarrollados, respondan de manera concreta, dentro de un espíritu de cooperación y de una Nueva Asociación para el Desarrollo, a la movilización de África en pro del desarrollo. Nuestros asociados en el desarrollo deben ver despejado el camino para prestar su apoyo y participar en la búsqueda de la diversificación de las economías africanas mediante la creación de un fondo para ese fin y la movilización de recursos nuevos y adicionales para colaborar en la realización de los propósitos del Nuevo Programa.

Si bien los países africanos en general, como consecuencia de la tendencia hacia la globalización de la economía mundial, han adoptado medidas innovadoras y alentadoras para fomentar las oportunidades de inversión, observamos con decepción la declinación en la corriente de recursos dirigida al continente, no sólo de la asistencia oficial para el desarrollo, sino también de la inversión extranjera directa.

Durante el examen de mediano plazo del Nuevo Programa, se transmitió y registró una impresión importante, a saber, que hubo una falta de conocimiento del programa. Además, ha persistido la actitud negativa de la comunidad internacional en el sentido de que África tiene posibilidades económicas y de inversión desfavorables. Debe señalarse aquí que tal actitud no sólo es contraproducente e incorrecta, sino que también niega claramente el principio de la cooperación, la responsabilidad compartida y la asociación para el desarrollo. En este sentido, es necesario que la comunidad internacional reconozca las posibilidades enormes que ofrece África en materia de inversiones y las tasas de retorno sumamente rentables y favorables que ellas brindan. Es un continente pleno de recursos naturales y humanos, pero necesita la asistencia y el apoyo de la comunidad internacional para aprovechar al máximo las ventajas en su marcha hacia el crecimiento económico y el desarrollo sostenido. Alentamos a los medios de comunicación internacionales a que sean constructivos en lo que informan y desistan de las informaciones subjetivas y tendenciosas que se complacen en destacar sólo los aspectos negativos del perfil y el entorno de África en materia de inversiones, mientras se dejan de lado los aspectos positivos. En esto, el Departamento de Información Pública de la Secretaría de las Naciones Unidas tiene que desempeñar un papel rector y lo alentamos a que así lo haga.

En vista de la marginación de África en el comercio mundial y considerando sus desventajas evidentes, sobre todo a corto y mediano plazo, luego de la recientemente concluida Ronda Uruguay de negociaciones comerciales multilaterales y los acuerdos de Marrakech, pedimos a la

comunidad internacional y en especial a los países desarrollados que garanticen que la aplicación del Acta Final de la Ronda Uruguay ha de proporcionar a África un tratamiento especial con respecto al establecimiento de los mecanismos compensatorios allí previstos, como también en los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Los países africanos reconocen la necesidad de promover la cooperación económica con los países en desarrollo de otras regiones en el contexto de la cooperación Sur-Sur. Consideramos que la iniciativa de la cooperación Sur-Sur es fundamental en la interdependencia creciente de las economías. África reconoce los tremendos empeños que en favor del desarrollo han llevado a cabo otras regiones en desarrollo, sobre todo en Asia. Creemos que la experiencia compartida entre Asia y África también puede realzar los intentos africanos por concretar las perspectivas de desarrollo socioeconómico. En este sentido, celebramos la creación del Foro Afroasiático y lo instamos a que actúe como un elemento útil en el diálogo constructivo para el desarrollo y en la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990.

La delegación de Nigeria participó en el examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa que tuvo lugar aquí, en Nueva York, del 16 al 20 de septiembre de 1996, y sabemos que la ejecución de ese Programa ha sido pobre. No debería ser así. El Nuevo Programa fue un conjunto mundial voluntario de intenciones y compromisos de África, del sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional para ayudar a ese continente a escapar de sus dificultades socioeconómicas. Es correcto que todos cumplamos con nuestros diversos compromisos. De ninguna manera África sugiere que la comunidad internacional deba proporcionarle su sustento. La responsabilidad principal por el desarrollo de África sigue correspondiendo a los africanos. Por lo tanto, África no debe verse impedida ni incapacitada para asumir esa responsabilidad en beneficio de su pueblo. Por supuesto, África agradece a aquellos países que, a pesar de sus dificultades internas y la necesidad de responder a las sensibilidades de sus parlamentos o electorados, han podido brindar alguna asistencia en la aplicación del Nuevo Programa. Pero África no es una cuestión de caridad, en la cual pueda permitirse la perpetuación del síndrome donante-receptor. Al Nuevo Programa le quedan cinco años. Es adecuado, en este quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General y luego del examen de mediano plazo del Nuevo Programa, que haya un mensaje político de renovación del impulso y del entusiasmo y, lo que es más importante, del compromiso de aplicar el Programa, en interés de la

credibilidad de nuestra Organización y de la humanidad común que todos compartimos.

Sr. Hahm (República de Corea) (*interpretación del inglés*): En esta era de globalización e interdependencia económicas posterior a la guerra fría, la cuestión del desarrollo ha cobrado una importancia creciente. Ha surgido un nuevo entorno en el cual el desafío del desarrollo puede ser enfrentado de mejor manera por medio de una asociación mundial entre los países desarrollados y en desarrollo. La delegación de Corea cree, por tanto, que el presente examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 —una de las piedras angulares de esta nueva asociación— es oportuno e importante.

Celebramos el informe del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado de preparar el examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, que es sumamente amplio y constructivo, y creemos que puede servir como una excelente base para nuestras deliberaciones sobre esta cuestión. En este sentido, la delegación de Corea desea elogiar el trabajo del Comité Especial Plenario, realizado bajo la capaz conducción del Embajador Hisashi Owada, del Japón. La delegación de Corea apoya plenamente las diversas recomendaciones del Comité Especial contenidas en el documento A/51/48. No obstante, deseamos poner de relieve algunas cuestiones a las cuales el Gobierno de la República de Corea asigna importancia especial.

En primer lugar, consideramos que lo que ahora se necesita para la causa del desarrollo de África es que los compromisos se concreten en acciones. Desde la aprobación del Nuevo Programa en 1991, hemos observado una conciencia y un reconocimiento cada vez mayores de las necesidades de desarrollo especiales de África, como lo demuestran una serie de recientes acontecimientos alentadores. Los programas de acción de cada una de las principales conferencias de las Naciones Unidas en el decenio de 1990 han dado nueva prioridad al desarrollo del continente africano.

El informe de mayo de este año de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos-Comité de Asistencia para el Desarrollo, titulado "Forjando el Siglo XXI", estableció objetivos cuantitativos dentro de plazos definidos, y el Comunicado Económico de la Cumbre de Lyon del Grupo de los siete principales países industrializados

exhortó a que se estableciera una nueva asociación entre los países desarrollados y los países en desarrollo.

Los países africanos, por su parte, han realizado progresos considerables en su desempeño económico general. El número de países africanos que lograron el objetivo del crecimiento del 6% anual del producto interno bruto aumentó de 3 en 1992 a 12 en 1995, mientras que el número de países con índices de crecimiento negativo disminuyó de 19 en 1992 a 3 en 1995.

Muchos países africanos también han iniciado una reforma institucional encaminada a la democratización y la liberalización económica.

A la luz de estos acontecimientos positivos por parte de países desarrollados y países en desarrollo, consideramos que ya es hora de que la comunidad internacional haga todo lo posible para promover el desarrollo del continente africano. Mi delegación abraza la esperanza de que las recomendaciones del Comité Especial encargado de preparar el examen de mediano plazo del Nuevo Programa, elaboradas sobre la base de las necesidades específicas de los países africanos, se pongan en práctica sin demoras y cuenten con el pleno apoyo de la comunidad internacional.

En segundo lugar, queremos recalcar que el sistema de las Naciones Unidas debe desempeñar un papel más importante en el logro de los objetivos del Nuevo Programa. Todas las organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas deben incorporar los objetivos del Nuevo Programa en la elaboración y la aplicación de sus programas y proyectos, y deben financiar y coordinar mejor sus programas que complementan los objetivos del Nuevo Programa.

En este sentido, la delegación de la República de Corea acoge con beneplácito y apoya plenamente la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas, lanzada en marzo de 1996, que debe tender a proporcionar propuestas prácticas que fortalezcan al Nuevo Programa. La Iniciativa es aún más significativa debido a la participación activa de las instituciones de Bretton Woods. Consideramos que la Iniciativa Especial da un nuevo impulso hacia el logro de los objetivos del Nuevo Programa y debe ser una medida práctica importante hacia una aplicación más eficaz de los distintos programas de acción para África.

En tercer lugar, mi delegación desea hacer hincapié en la importancia de la cooperación Sur-Sur que, evidentemente, es indispensable para la aplicación con éxito del

Nuevo Programa. Nuestro país está sinceramente convencido de que la cooperación Sur-Sur puede dar un impulso vital y un apoyo duradero en el camino al desarrollo. Sin embargo, la cooperación Sur-Sur debe aplicarse no sólo bilateralmente, sino también en un contexto multilateral. En este sentido, debe fortalecerse el papel de organizaciones internacionales tales como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. La asistencia de los países donantes por conducto de órganos multilaterales también es parte importante de este esfuerzo.

En cuarto lugar, la cooperación internacional debe centrarse en las necesidades prioritarias, encarando las necesidades más acuciantes del pueblo africano y teniendo en cuenta el hecho de que los recursos para el desarrollo son limitados. A este respecto, la delegación de la República de Corea considera que hay varias cuestiones que merecen especial atención, a saber, la salud pública, el suministro de agua potable, el desarrollo agrícola, la ampliación de la educación para los niños y la capacitación laboral para los habitantes de las zonas urbanas.

La República de Corea ha prestado y continuará prestando diversas formas de asistencia a los países africanos y a otros países en desarrollo. El Organismo de Cooperación Internacional de Corea ha prestado asistencia tecnológica y ha procurado compartir con los países en desarrollo la experiencia acumulada durante nuestro propio desarrollo económico. Recientemente los países africanos fueron los receptores prioritarios de los programas de asistencia tecnológica y de recursos humanos de ese Organismo.

Además, el Fondo de Cooperación de Corea con la Comisión Económica para África, creado el año pasado, se ha aumentado en un 50% en 1996. También hemos decidido reponer el Fondo Fiduciario para Consultores Coreanos del Banco Mundial, que también tiene por objeto compartir la experiencia y conocimientos técnicos con otros países en desarrollo. Corea está dispuesta a aportar, de acuerdo con su capacidad económica, contribuciones aún mayores al desarrollo de los países africanos.

Por último, la delegación de Corea considera que la riqueza de recursos humanos y naturales de África la dotan de un gran potencial y que la comunidad internacional tiene el deber urgente de ayudar a los pueblos de África a convertir ese potencial en realidad cuanto antes.

Esperamos que nuestras deliberaciones con arreglo a este tema del programa contribuyan a determinar el método y los medios más viables de lograr los objetivos del Nuevo

Programa y fortalecer el compromiso de la comunidad internacional con la causa del desarrollo africano.

Sra. Durrant (Jamaica) (*interpretación del inglés*): Tengo el honor de hablar en nombre de la delegación de Jamaica sobre el tema 44 del programa, "Aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990". Mi delegación desea asociarse a la declaración formulada anteriormente por la representante de Costa Rica en nombre del Grupo de los 77 y China.

Acogemos con beneplácito el informe del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado de preparar el examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, y deseamos dar las gracias a su Presidente, Su Excelencia el Sr. Hisashi Owada, Representante Permanente del Japón, y a los miembros de la Mesa por su papel de liderazgo al dirigir la labor del Comité Especial.

El examen de mediano plazo permitió una evaluación crítica de los progresos realizados en la aplicación del Nuevo Programa. También reafirmó y subrayó el carácter recíproco de los compromisos y las responsabilidades, así como la necesidad de que los países de África y los miembros de la comunidad internacional tomen medidas. En el examen también se analizaron cuestiones de desarrollo fundamentales que tienen consecuencias en la aplicación del Programa y se recomendaron medidas para acelerar su aplicación, a fin de fomentar el crecimiento económico y el desarrollo sostenidos de África.

África y sus recursos, en especial sus recursos humanos, tienen un enorme potencial. El examen de mediano plazo brindó la oportunidad de renovar el compromiso con el programa social y económico del continente.

La mayoría de los países de África, por su parte, han venido tomando medidas apropiadas para promover el desarrollo de manera constante, entre las que se cuenta la aplicación de reformas políticas y económicas. Las medidas adoptadas por los países africanos se han orientado al logro de un crecimiento económico real y sostenible a través de, entre otras cosas, el mejoramiento de los métodos de gestión y finanzas públicas y el aumento de la eficiencia y la transparencia en los sistemas impositivos. Observamos que en casi todos los países se han adoptado y se siguen contemplando medidas de reforma para liberalizar los precios internos y el comercio exterior. Debemos reconocer los esfuerzos de unos 35 países que llevaron a

cabo ajustes monetarios, y de unos 21 que mejoraron la gestión de las finanzas públicas. La cooperación económica y la integración regionales y subregionales son otras medidas positivas y hay iniciativas en marcha en África septentrional, oriental y meridional. Otras esferas importantes son: la intensificación de la democratización; la promoción de las inversiones; la población y el desarrollo; la agricultura y la seguridad alimentaria; y la cooperación Sur-Sur.

En su condición de país en desarrollo, Jamaica, al igual que sus contrapartes de África, reconoce el valor de esas iniciativas y de la cooperación Sur-Sur como instrumento para el adelanto en esferas fundamentales como la transferencia de tecnología, la capacitación, las empresas mixtas, el comercio y las inversiones, la educación y la erradicación de la pobreza.

Jamaica, a través de los años, ha expresado su solidaridad con el pueblo africano, solidaridad que proviene de una historia de relaciones cordiales y amistosas con los países del continente africano. Tomamos una posición firme en la lucha contra el *apartheid* y nos regocijamos con África cuando ese régimen se abolió. Recordamos que en el decenio de 1950, Jamaica, aunque era todavía una colonia, siguió el ejemplo de la India y dispuso un boicot contra Sudáfrica.

Como país que ha sufrido bajo la pesada carga de la deuda externa y que ha experimentado las vicisitudes sociales y económicas que provoca el ajuste estructural, Jamaica comprende muy bien las dificultades que enfrentan actualmente las naciones hermanas del continente africano. Se ha llegado a reconocer ampliamente que la deuda externa de África es ahora insostenible y debemos apoyar la búsqueda de soluciones duraderas. Tomamos nota, por ejemplo, de que la deuda de África ha aumentado de 289.000 millones de dólares en 1991 a más de 314.000 millones de dólares en 1995. Es evidente que debe tomarse alguna medida al respecto.

Para conseguir los objetivos principales del Nuevo Programa y la meta de crecimiento del 6%, la comunidad internacional debe intensificar su apoyo a los países africanos de manera que se mantenga el impulso conducente a la recuperación y el desarrollo sostenible en esferas como el alivio ulterior de la carga de la deuda externa, la atracción de la inversión extranjera privada, el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, la facilitación del comercio y el acceso a los mercados, y la asistencia para la capacitación.

El Nuevo Programa exhorta a una asociación plena entre África y la comunidad internacional. Hay motivos valederos para aumentar la magnitud de la asistencia y las concesiones para el desarrollo de África. Es preciso aumentar y mejorar la calidad del apoyo internacional a los empeños de África en el decenio de 1990.

Entre las medidas que deben considerarse se encuentran el reencauce de la ayuda hacia las prioridades fundamentales del desarrollo de África, la asignación de recursos a la prevención de conflictos y la reconstrucción de los países después de los conflictos, y la provisión de un nuevo tipo de asistencia que no genere deudas.

Los esfuerzos de África en materia de prevención de conflictos y reconstrucción después de los conflictos deben integrarse en un enfoque más amplio y mejor coordinado con el apoyo de los actores pertinentes, incluidas las Naciones Unidas, así como de los donantes bilaterales y multilaterales. Reconocemos la necesidad de que se fortalezca el mecanismo de la Organización de la Unidad Africana para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos en África.

El éxito del Nuevo Programa depende de que se realice un seguimiento y una supervisión eficaces en los planos mundial, regional y nacional. El sistema de las Naciones Unidas tiene un papel fundamental que desempeñar para garantizar que ese éxito se haga realidad. El Nuevo Programa debe promoverse permanentemente a través de las instituciones pertinentes de las Naciones Unidas, en el contexto de mandatos claros y directrices de política. Deben encontrarse formas concretas de hacer progresar la causa del desarrollo de África y asegurar que se apliquen realmente. Si bien se ha logrado avanzar en la potenciación de los recursos humanos, el fomento institucional y el desarrollo del sector privado, el éxito depende tanto de la voluntad política indeclinable de los países africanos como del compromiso de la comunidad internacional.

Somos conscientes de los retos que ha de enfrentar el continente africano en los cinco años que aún quedan para la aplicación del Programa. Uno de los retos principales será recaudar las cantidades de dinero colosales que se necesitarán para ejecutar eficazmente el Nuevo Programa. Para que África recupere su viabilidad económica en lo que queda del milenio, será necesario que reciba un apoyo pleno y tangible. Los esfuerzos internacionales tendrán que dirigirse directamente a las prioridades de los países africanos, que se han señalado con precisión. Los esfuerzos propios de los países africanos para prevenir y resolver las controversias tendrán que complementarse.

El Gobierno de Jamaica sigue manteniendo el compromiso de apoyar plenamente los esfuerzos que se realicen para llevar a la práctica el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, con la esperanza de que ello contribuya al desarrollo a largo plazo de las naciones hermanas del continente africano.

El Presidente interino: Deseo informar a la Asamblea de que el representante de Cuba ha solicitado participar en el debate sobre este tema. Habida cuenta de que la lista de oradores se cerró ayer a las 17.00 horas, propondría que, si no hay objeciones, se incluya a esta delegación en la lista de oradores.

Así queda acordado.

Sr. Awaad (Egipto) (*interpretación del árabe*): En nombre de la delegación de Egipto, quiero dar las gracias al Secretario General por su informe sobre el examen de mediano plazo del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990.

En dicho informe se muestran los éxitos logrados por los Estados africanos y la comunidad internacional en la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990. Sin embargo, el informe no brinda una imagen clara de las realidades económicas y sociales de ese continente.

Deseo dar las gracias al Representante Permanente del Japón, Embajador Owada, por su labor como Presidente del Comité Especial Plenario encargado de preparar el examen de mediano plazo, que se reunió en el pasado mes de septiembre.

Durante el examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, coincidimos en que la situación seguía siendo crítica y en que debemos intensificar nuestros esfuerzos en favor del desarrollo del continente. Debemos trabajar juntos a nivel nacional e internacional. Consideramos que la responsabilidad en lo que concierne al desarrollo social incumbe primordialmente a los propios Estados africanos. África logrará el desarrollo gracias a sus pueblos. El éxito dependerá también del apoyo que se brinde a esos esfuerzos y del carácter sostenible de dicho apoyo.

Con el fin de apoyar la labor que los gobiernos africanos han realizado durante los últimos años, señalamos a la atención las difíciles circunstancias que acompañan a la aplicación del Nuevo Programa. A lo largo de los últimos

años, y en verdad hasta el día de hoy, ha existido el problema de los refugiados y han existido conflictos. Asimismo, ha imperado un clima político desfavorable con respecto al intercambio comercial y a la carga de la deuda externa y se ha registrado una disminución de la asistencia oficial para el desarrollo. Pese a ello, los países africanos han adoptado importantes medidas a nivel nacional como base para la consolidación de la democracia y han emprendido programas en pro de la recuperación económica y el ajuste estructural. En los 10 últimos años se han registrado algunas cifras alentadoras y un clima más favorable para las inversiones nacionales y extranjeras. Además, la Declaración de Abuja está surtiendo efecto.

En 1995, los Jefes de Estado o de Gobierno de África aprobaron el Programa de Acción de El Cairo sobre la revitalización del desarrollo económico y social de África. África ha asumido así una enorme responsabilidad en la tarea de afrontar las cuestiones relativas a la seguridad y la estabilidad en el continente, habida cuenta de que esas cuestiones están estrechamente vinculadas al desarrollo. Asimismo, establecieron el mecanismo de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para la prevención, la gestión y la solución de los conflictos en África.

Durante el examen de mediano plazo dijimos que era necesario aumentar el volumen de la asistencia que la comunidad internacional proporciona a los países africanos, en particular a los menos adelantados. Dijimos también que era esencial orientar esa asistencia de conformidad con las prioridades nacionales. Ello requiere un enfoque flexible, habida cuenta de la naturaleza de los problemas existentes, e implica que se debe tener en cuenta el entorno.

Al estimar los recursos necesarios, el Secretario General ha señalado que pese a los esfuerzos que los países africanos han realizado para utilizar de una mejor manera la asistencia oficial para el desarrollo y pese a los esfuerzos que los países desarrollados han realizado con el fin de ayudar a los países en desarrollo, desde el inicio del decenio de 1990 se ha registrado una importante disminución de la asistencia oficial para el desarrollo, que ha llegado a la cifra de 20.000 millones de dólares en lugar de 30.000 millones de dólares con una tasa de aumento anual del 4%, que es lo que se había recomendado.

Cuatro años después de la aprobación del Nuevo Programa para el desarrollo de África, y pese a los esfuerzos que los propios países han realizado para aplicar medidas en pro de la reforma económica y social, los objetivos establecidos para la movilización de recursos para el desarrollo se han cumplido sólo en forma parcial.

Si bien en los cinco últimos años se han registrado algunos progresos en África, ello se debe fundamentalmente a los esfuerzos realizados a nivel nacional en los países africanos. La asistencia de la comunidad internacional ha estado por debajo de lo que se necesita para apoyar el desarrollo de África y no ha estado en consonancia con los objetivos que la Asamblea General estableció por consenso. Pese a todo, durante el examen de mediano plazo realizado en septiembre pasado la comunidad africana asumió una posición muy positiva. No intentó culpar a nadie; antes bien, trató de mirar hacia el futuro y de buscar medios y arbitrios para estimular la cooperación entre África y la comunidad internacional.

Consideramos que los propios países africanos son los principales responsables de su desarrollo y que deberán utilizar para ello sus propios recursos. No obstante, el entorno económico desfavorable que rodea a África, las dificultades que el continente afronta en materia económica y la renuencia de los países desarrollados a ayudar a África constituyen obstáculos para la movilización de recursos financieros en pro del desarrollo de África.

La mayoría de los Estados africanos no podrán aplicar las reformas económicas que son esenciales para el desarrollo a menos que puedan contar con mayores recursos financieros provenientes tanto del interior como del exterior. Debemos evitar un fracaso como el que se produjo anteriormente en el caso del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la recuperación económica y el desarrollo de África, 1986-1990 (UNPAAERD).

Es esencial que la comunidad internacional realice un esfuerzo conjunto para apoyar los sinceros esfuerzos que están realizando los Estados africanos. Si realmente deseamos apoyar el desarrollo de África debemos pasar de las palabras a la acción a fin de que África pueda emerger del círculo vicioso de pobreza y subdesarrollo y pueda concretar el despegue económico en esta encrucijada sumamente importante en el camino hacia el nuevo milenio.

Sr. Kasanda (Zambia) (*interpretación del inglés*): La delegación de Zambia desea exponer su perspectiva con respecto a este importante tema del programa: el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990. Damos las gracias a la Secretaría por los informes del Secretario General sobre este tema. Hacemos extensivo nuestro agradecimiento al Embajador Owada, del Japón, quien presidió con éxito el examen de mediano plazo del Nuevo Programa.

Para comenzar, deseo reafirmar nuestro apoyo a los fines y objetivos fijados en el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 y, por supuesto, a los resultados del examen de mediano plazo. Debemos intentar lograrlos colectivamente con un espíritu de asociación porque siguen siendo válidos y vitales para el desarrollo sostenible de África.

África sigue siendo la región que más necesita asistencia para el desarrollo. Es muy probable que la precise durante muchos años debido a la alta incidencia de pobreza en la región.

En los cinco primeros años de aplicación del Nuevo Programa, África ha sufrido marginación. Por ejemplo, la cuota de comercio mundial de África ha disminuido constantemente, del 5% en 1990 al 2,3% en 1995. No se espera que los resultados de la Ronda Uruguay sean positivos para nuestro continente y mi delegación espera que se especifiquen las condiciones de compensación para los perdedores netos en la Ronda Uruguay, tal como se acordó en Marrakech. Por lo que respecta a los flujos de recursos, la asistencia oficial neta para el desarrollo disminuyó de 25.000 millones de dólares en 1992 a 21.500 millones en 1995.

La deuda externa, estimada en 270.000 millones de dólares en 1990, llegó a 322.000 millones en 1995. A menos que se logren importantes reducciones de la deuda al finalizar el Nuevo Programa, la deuda externa continuará socavando el desarrollo de África.

Los países africanos han logrado mucho durante los últimos cinco años en términos de ajustes de política económica para cumplir los objetivos fijados en el Nuevo Programa. A pesar de los muchos esfuerzos que la mayoría de los países africanos han venido realizando para garantizar la recuperación económica y un crecimiento económico sostenido y acelerado, factores externos como los que acabo de citar han continuado obstaculizando cualquier progreso significativo.

El informe del Secretario General presenta acertadamente las medidas principales que los países africanos han tomado para fomentar el desarrollo de la región en los cinco últimos años. A nivel regional, el acontecimiento más notable fue la firma el 3 de mayo de 1991 del Tratado por el que se establece la Comunidad Económica Africana. Este acontecimiento es de gran importancia, ya que, entre otras cosas, ayudará a armonizar las políticas económicas dentro de la región. A nivel de todo el continente, se espera que esta cooperación e integración económica conduzca a un aumento del comercio entre los países africanos.

Tenemos esperanzas en el éxito de la Comunidad Económica Africana ya que se está construyendo con sólidos cimientos establecidos a nivel subregional. Por ejemplo, en el África meridional hemos transformado la Conferencia para la Coordinación del Desarrollo de África Meridional en una organización dedicada a fomentar una integración económica más profunda, y su nombre se ha cambiado a la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC). La armonización de las políticas económicas y la mayor comprensión que se está estableciendo a nivel subregional sólo puede facilitar el logro de nuestras aspiraciones a una Comunidad Económica Africana fuerte y efectiva.

La SADC no es el único ejemplo. También hemos creado el Mercado Común para el África Oriental y Meridional, que sustituyó a la Zona de comercio preferencial. Otras subregiones de África tienen arreglos similares. Al aplicar el Nuevo Programa, el desafío para la elaboración de políticas en África será armonizar esos arreglos y allanar el camino para lograr una Comunidad Económica Africana consolidada para el año 2020.

A nivel nacional, Zambia ha estado aplicando un programa activo de recuperación económica. El centro de nuestras políticas ha sido la liberalización de la economía, pasando de una situación en la que el Estado era el protagonista principal a una economía impulsada por el sector privado. En este contexto, hemos establecido políticas monetarias y fiscales conducentes a las inversiones locales y extranjeras. También estamos privatizando algunos aspectos de las organizaciones públicas.

A fin de mejorar nuestro sistema de recaudación de impuestos, se ha creado un órgano autónomo de recaudación de impuestos, que está funcionando con eficiencia.

A pesar de esos esfuerzos, Zambia no habría podido lograr los objetivos del Nuevo Programa sin la asistencia continuada de la comunidad internacional. Todavía precisamos asistencia oficial para el desarrollo. Las inversiones extranjeras directas en nuestra economía son muy necesarias.

Deseo finalizar mi declaración con algunos comentarios concretos relativos a la aplicación. En primer lugar, nos preocupa que exista falta de claridad sobre la manera en que las Naciones Unidas van a continuar la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 y la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas. Evidentemente, reconocemos que las dos son complementa-

rias. Sin embargo, a nuestro juicio, no sería ni correcto ni útil que se considerara al Nuevo Programa como una mera declaración de apoyo en cuanto a los problemas y desafíos de desarrollo a que se sigue enfrentando nuestra región, y a la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas como un programa más operacional y activo, y, por tanto, más merecedor del apoyo de los donantes.

Consideramos que es necesaria la complementariedad a nivel de apoyo y operacional, ya que los dos elementos son característicos de ambos programas. Creemos que para avanzar es necesaria una sincronización.

Deseamos alentar al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y a la Oficina del Coordinador Especial para África y los Países menos Adelantados (OCEAPMA) para que continúen trabajando de manera coordinada, en consultas con todos los interesados, para determinar la mejor manera de lograrlo, teniendo en cuenta especialmente los resultados del examen de mediano plazo.

Además, pedimos que se fortalezca la OCEAPMA. La Comisión Económica para África no debe mantenerse al margen de ese proceso. Un fuerte vínculo de coordinación con el sistema de las Naciones Unidas es de importancia vital para una aplicación plena y con éxito del Nuevo Programa.

Finalmente, hacemos un llamamiento a la comunidad de donantes y a las instituciones financieras internacionales para que continúen apoyando al Nuevo Programa y a la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas.

Sr. Ngo Quang Xuan (Viet Nam) (*interpretación del francés*): Es para nosotros un honor y un placer volver a hacer uso de la palabra ante la Asamblea para compartir nuestras reflexiones sobre un tema tan importante.

Para comenzar, la delegación de Viet Nam desea asociarse a la declaración realizada por la representante de Costa Rica en nombre del Grupo de los 77 y China y a las de los representantes de otros países miembros sobre los grandes desafíos y dificultades a que se enfrenta el continente africano, así como los esfuerzos realizados en los cinco últimos años tanto por los países africanos como por toda la comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas y sus instituciones, por aplicar el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990.

Asimismo, permítaseme aprovechar esta oportunidad para felicitar al Secretario General por el informe detallado con recomendaciones pertinentes que figura en el documento A/51/228 y el informe del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado de preparar el examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990. El profundo análisis de ciertos aspectos esenciales del desarrollo de África que se relacionan con la ejecución del Nuevo Programa, así como las propuestas formuladas en los informes, pueden servir como buenas fuentes de reflexión y de referencia a las deliberaciones de hoy sobre el examen de mediano plazo de la aplicación del Programa.

En su resolución 46/151 la Asamblea General adoptó el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 e invitó a la comunidad internacional a contribuir de manera sustantiva a la rehabilitación y desarrollo económico del continente africano. El Programa refleja la adhesión de los países africanos y de la comunidad internacional al desarrollo de una cooperación que promueva el desarrollo sostenible del continente. Los objetivos esenciales del Nuevo Programa son la transformación acelerada, la integración, la diversificación y el crecimiento de las economías africanas a fin de fortalecerlas en el seno de la economía mundial y de que sean menos vulnerables a las dificultades externas y más dinámicas, con miras a propiciar el desarrollo endógeno y a aumentar la autonomía de los países africanos.

Asimismo, la economía mundial interdependiente sigue dominada por la incertidumbre, los desequilibrios y la recesión. Las tasas de crecimiento económico negativas, los desequilibrios persistentes en las esferas comercial y financiera, el aumento del desempleo coyuntural y estructural y la falta de coordinación en las tasas de intercambio y las políticas comerciales son algunos de los problemas vinculados al sistema del mundo desarrollado que repercuten en forma negativa en los países en desarrollo, entre ellos los países hermanos de África.

Desde entonces, se han formulado múltiples iniciativas y realizado esfuerzos en el marco de nuestra Organización para velar por una mejor coordinación de la aplicación del Nuevo Programa. Las conferencias temáticas organizadas bajo la égida de las Naciones Unidas han hecho que la comunidad internacional comprenda mejor que es el continente africano el que reclama en forma prioritaria y urgente la solidaridad internacional.

Es preciso señalar que la situación económica y social de África sigue siendo en la actualidad crítica. El continente

corre el riesgo de verse marginado de la economía mundial. Las dificultades de larga data empeoraron el desempleo, la pobreza y otros problemas de orden social, tales como el rápido crecimiento demográfico, la degradación ecológica, la malnutrición, el analfabetismo, entre otros, lo cual se ha convertido en fuente de inestabilidad y conflicto político en el continente. No puede haber un desafío más crítico para la comunidad internacional que la supervivencia y el desarrollo sostenible de África.

Compartimos las opiniones expresadas por varias delegaciones acerca de que es innegable que el desarrollo de África depende en principio de los esfuerzos y de la lucha del propio pueblo africano. En efecto, en los últimos cinco años muchos países africanos realizaron esfuerzos enormes y obtuvieron cierto éxito en las esferas de la reforma económica y de la modernización, del desarrollo agrícola y de la explotación de los recursos humanos. Como bien se señala en el informe del Secretario General, en 1995 sólo 3 países tuvieron crecimiento negativo, comparado con 19 en 1993; y el número de países que alcanzó el objetivo del 6% del producto interno bruto pasó de 3 en 1992 a 12 en 1995. Estos primeros logros, si bien modestos, demostraron que África está en buen camino.

Sin embargo, cabe lamentar que los factores históricos y las limitaciones impuestas por el entorno económico externo, en particular la reducción de la asistencia oficial para el desarrollo, la gran carga de la deuda, el empeoramiento de las condiciones de intercambio y el crecimiento de las barreras que obstaculizan el acceso a los mercados de los países desarrollados hayan impedido la mejora fundamental de su situación económica. Por lo tanto, la comunidad internacional debe adoptar medidas concretas a fin de que África pueda iniciar el camino de la revitalización. Los países desarrollados en primer lugar deben cumplir los compromisos contraídos en virtud del Nuevo Programa y de otros acuerdos internacionales pertinentes relativos al desarrollo de África a fin de lograr soluciones sostenibles a los retos que el continente debe enfrentar.

Como ya lo señaló nuestro Ministro de Relaciones Exteriores, el Excmo. Sr. Nguyen Manh Cam, en la declaración formulada en el debate general de la Asamblea General este año, la cooperación internacional, en particular en materia de aporte de capitales y de transferencia de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, es indispensable y beneficiosa para el desarrollo sostenible de los países en desarrollo. A esos efectos, las inversiones extranjeras directas deben desempeñar una función más importante en el desarrollo económico de los países africanos, dado que pueden contribuir a la expansión

de la capacidad de producción y a la promoción de la transferencia de tecnología avanzada y de capacidad de gestión sin que aumente la deuda externa. Muchos países africanos adoptaron políticas orientadas a atraer las inversiones extranjeras, pero la respuesta ha sido modesta.

La cuestión de la carga de la deuda externa está estrechamente vinculada a las cuestiones del crecimiento sostenible, del desarrollo y de la eliminación de la pobreza. Los bajos precios de los productos básicos junto a la abrumadora deuda externa constituyen algunos de los factores responsables de los resultados mediocres obtenidos por el continente en el plano económico. Todo intento serio de tratar la cuestión del crecimiento y del desarrollo sostenible, así como el alivio de la pobreza, debe estar acompañado de medidas destinadas a resolver de una vez por todas la situación de la deuda externa de los países africanos y a cancelarla de manera concreta. La comunidad internacional debe formular nuevas iniciativas para solucionar en forma radical el problema de la deuda de los países africanos en los planos bilateral y multilateral.

Para finalizar, mi delegación desea señalar que en la medida que avanzamos hacia el nuevo milenio, la comunidad internacional debe tratar de realizar esfuerzos concertados para ayudar a África a dar el gigantesco paso necesario para integrarse al proceso de desarrollo establecido en virtud del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990. Esperamos que el examen de mediano plazo que estamos considerando nos permita materializar los compromisos ya contraídos por la comunidad internacional a fin de hacer frente a las necesidades en materia de desarrollo de esa gran parte de la humanidad. Viet Nam siempre sigue de cerca la evolución de los acontecimientos económicos y políticos y de otro tipo producidos en los países africanos hermanos estos últimos años y espera que, gracias a sus propios esfuerzos, al apoyo y a la asistencia de la comunidad internacional, África logre un ritmo de desarrollo más dinámico y sostenible.

Sr. Türk (Eslovenia) (*interpretación del inglés*): Mi delegación quiere felicitar al Secretario General por los informes que ha preparado para que los examine la Asamblea General en el marco del actual tema del programa, "Aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990". Junto con el informe del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado de preparar el examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, representan una buena base para el debate y la acción futuros.

Eslovenia respalda plenamente la declaración que hizo ayer el Representante Permanente de Irlanda en nombre de la Unión Europea y Estados asociados. Hoy queremos añadir varias ideas que, a nuestro juicio, son pertinentes para este debate.

Actualmente hay un acuerdo generalizado de que el desarrollo mundial no puede ser completo sin una mejora en la situación y el desarrollo de África. El carácter prioritario de los esfuerzos tendientes a lograr el desarrollo de África fue reconocido de diversas formas en la reciente serie de conferencias mundiales y se aborda de forma concreta en los documentos relacionados con la aplicación del Nuevo Programa. En general se conviene en que, además de los esfuerzos hechos por los países de la región, hay que promover una asociación completa para el desarrollo. La ayuda es importante pero, para el desarrollo sostenible, el comercio y las inversiones son las formas más importantes de cooperación.

Hay algunos indicios alentadores que no se deben pasar por alto. En el informe del Secretario General, de fecha 6 de agosto de 1996, sobre la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas leemos que ha habido algunas mejoras en el rendimiento económico general de África. Se ha reducido el número de países que registraron crecimiento negativo y el número de países que alcanzaron la meta del 6% de la tasa de crecimiento de su producto interior bruto aumentó de tres en 1992 a 12 en 1995. No se debe pasar por alto esta evolución.

Además, como se afirma en un estudio reciente de las Naciones Unidas sobre la inversión extranjera directa y como se repite en muchos documentos posteriores, el rendimiento de la inversión efectuada en África es considerablemente más alto que en otras regiones en desarrollo, e incluso en países más altamente desarrollados. Esto indica las probabilidades de que aumente la corriente de inversión a medida que continúan las reformas y mejora el clima de inversión.

Sin embargo, el potencial que existe exige una cooperación internacional eficaz. Los principios de plena asociación y de responsabilidad compartida exigen que la comunidad internacional proporcione apoyo suficiente y garantizado para la aplicación del Nuevo Programa. Se debe mejorar el nivel, alcance y modalidades de la cooperación. Esto incluiría el encauzar la ayuda a las prioridades de desarrollo de África y cambiar a una asistencia no generadora de deuda.

La carga de la deuda es uno de los principales obstáculos para el desarrollo más rápido de África. La carga de la deuda, aproximadamente de 350.000 millones de dólares, condiciona el ritmo de crecimiento y afecta de forma inevitable a todos los esfuerzos dirigidos a fortalecer las economías de la región. Por consiguiente, es esencial que se adopten medidas. El acuerdo para actuar por medio de nuevas iniciativas como la iniciativa sobre la deuda de los países pobres fuertemente endeudados es una medida importante en este sentido. Posteriormente tiene que haber otras medidas. Se debe vigilar y apoyar el progreso en los esfuerzos realizados para el alivio de la deuda, sobre todo porque la experiencia demuestra que otras iniciativas de alivio de la deuda no han logrado reducir el nivel de endeudamiento de África. También consideramos esa tarea como una oportunidad para que las Naciones Unidas establezcan una operación satisfactoria de todo el sistema para la aplicación del examen de mediano plazo.

Además de medidas económicas, especialmente macroeconómicas, hay que prestar una atención adecuada a las cuestiones sociales y políticas. En general se reconocen los vínculos lógicos que existen entre los aspectos económicos y sociales del desarrollo y en los documentos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social se les ha dado una importancia especial. Una clara expresión de ello es el compromiso de trabajar para erradicar la pobreza.

Sin embargo, la puesta en práctica de este compromiso en el marco de las realidades económicas y sociales complejas de muchos países africanos es una tarea especialmente difícil que exige un esfuerzo sostenido. Como se demostró recientemente en una evaluación de la aplicación de la directiva operacional del Banco Mundial para la reducción de la pobreza —los informes de prensa sobre esa evaluación se publicaron hace menos de una semana— parece que los aspectos sociales del ajuste y de la reducción de la pobreza no se representan siempre de forma adecuada en los programas de ayuda a los países. Esto da a entender que se necesitarán más esfuerzos para desarrollar programas suficientemente amplios de cooperación para el desarrollo de África. Dichos programas deben incluir como elementos centrales el alivio de la deuda y el apoyo a las inversiones directas. No obstante, también habrá que incluir la reducción de la pobreza y los aspectos sociales del desarrollo y darles más importancia que hasta ahora.

En el caso de África hay que dar una atención complementaria al problema de los refugiados. África tiene la mayor concentración de refugiados. Esto no sólo representa una enorme carga para un continente empobrecido, sino que también es un recordatorio de que hay que incluir las

cuestiones políticas y de seguridad en el desarrollo de África. Hay que abordar el problema simultáneamente desde dos direcciones. Es imprescindible que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad dediquen toda la atención posible a las situaciones de crisis en África, especialmente en la región de los Grandes Lagos. Se deben idear soluciones a largo plazo y la repatriación de los refugiados debe ser una de las prioridades fundamentales.

Por otra parte, sin embargo, sería inadecuado percibir los problemas políticos y los conflictos militares de África como si estuvieran desconectados de los problemas subyacentes del desarrollo. La aplicación con éxito del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 también sería una aportación fundamental a la estabilidad política y la prevención de los conflictos en la región, así como de los problemas humanitarios que se derivan de ellos. Por lo tanto, no es una exageración decir que la aplicación con éxito del Programa sería una contribución importante no sólo para la región africana, sino también para la redefinición de las Naciones Unidas y su transformación en un instrumento eficaz de cambio social y político.

Sr. Abulhasan (Kuwait) (*interpretación del árabe*): Los pueblos del mundo desean que las Naciones Unidas desempeñen un papel muy importante en el ámbito del desarrollo en todo el mundo. Pero, en ocasiones, los objetivos del desarrollo se han convertido en sueños, sueños que no se hacen realidad. En su lugar hay muerte y destrucción causadas por el propio hombre. La guerra se ha convertido en el principal obstáculo para el desarrollo en todos los sectores. Muchos creen ahora que no puede haber desarrollo sin paz y sin esfuerzos serios y conjuntos de aplicar los planes y programas de desarrollo.

Kuwait celebra la aprobación por la Asamblea General en diciembre de 1991 del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, que es el título del tema 44 del programa que hoy examinamos. El Nuevo Programa es una manifestación concreta de los esfuerzos encaminados a lograr un desarrollo auténtico que colme las esperanzas de la comunidad internacional. Mi delegación quiere expresar su agradecimiento al Secretario General por sus incansables esfuerzos para lograr la aplicación del Nuevo Programa. También le agradecemos el amplio informe sobre este tema que nos ha presentado en el documento A/51/228.

Apoyamos las diversas conclusiones del informe del Secretario General, especialmente cuando dice que, para garantizar el éxito del Nuevo Programa, debería prestarse la

debida atención a las corrientes de inversión de la comunidad internacional para apoyar los esfuerzos de los propios países africanos. Estos, por su parte, deben crear condiciones necesarias para convencer a los países donantes y a las instituciones financieras de que les ayuden en la ejecución de sus planes.

Kuwait también quiere expresar su agradecimiento por el trabajo del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado de preparar el examen de mediano plazo del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, y en particular por la labor del Presidente del Comité Especial, el Embajador Owada, del Japón. En este contexto, los países africanos deben darse cuenta de la importancia del desarrollo sostenible en sus países. Deben poner fin a los horrores de la guerra y del conflicto militar con sus secuelas de destrucción de los recursos humanos y materiales que comportan. Además, esos conflictos desalientan a los posibles inversores. El apoyo humano y material es la piedra angular —en realidad, la clave— del desarrollo sostenible en todo el mundo.

Kuwait atribuye gran importancia a los proyectos y planes de desarrollo en África. Estamos orgullosos de que nuestro interés en el desarrollo de ese continente y nuestra asistencia para el desarrollo no empezaron solamente en el decenio de 1990, sino mucho antes. Somos conscientes del interés creciente de la comunidad internacional por el desarrollo en las diversas partes del mundo, incluida África. Kuwait ha suministrado asistencia financiera para los planes de desarrollo de África tanto a nivel oficial como a nivel de la población.

Kuwait cree firmemente que es de gran importancia para África el logro de una cierta estabilidad y prosperidad. Quiero dar algunos detalles de los préstamos realizados por el fondo kuwaití para el desarrollo. Hemos dado 142 préstamos a bajo interés, por una cantidad total de 1.500 millones de dólares, a 33 países africanos. Hay que añadir 42 proyectos de asistencia técnica que han afectado a 25 países africanos, con un importe total aproximado de 25 millones de dólares. Los países receptores de la asistencia kuwaití también se han beneficiado de la iniciativa del Emir de nuestro país de anular todos los intereses adeudados a Kuwait. Así lo declaró el 27 de septiembre de 1990 en la Asamblea General Su Alteza el Jeque Jaber Al-Ahmed Al-Jaber Al-Sabah.

Los motivos de esa iniciativa es que nos sentimos solidarios con algunos países, incluidos los africanos, y comprendemos las dificultades materiales producidas por la

acumulación de los préstamos, que obstaculizan sus esfuerzos de desarrollo. A nivel humano, las organizaciones no gubernamentales de Kuwait han desempeñado un papel importante, muy apreciado por los pueblos de África. Quiero referirme a algunas de sus iniciativas. El Organismo Musulmán Africano ha suministrado desde 1981 subvenciones y asistencia a muchos países africanos. El Organismo se especializa en la capacitación, pues estimamos que es la clave para que el ser humano pueda construirse un futuro mejor. Unos 95.000 estudiantes africanos han podido estudiar gracias a las subvenciones concedidas por esa organización no gubernamental, y se dieron 200 becas de educación superior para estudios de ingeniería y tecnología. Estamos participando en 34 hospitales y dispensarios en zonas rurales, en 76 operaciones de suministro de agua y en varios proyectos para la mujer. Se han suministrado 8,5 millones de dólares para ayudar a los niños refugiados de Somalia. Las organizaciones kuwaitíes también han realizado otros muchos programas.

Quiero hoy subrayar que toda la asistencia kuwaití para el desarrollo se basa en los estudios y el seguimiento realizados por los órganos competentes de mi país, que quieren garantizar que esa asistencia se utilice para satisfacer las necesidades reales de los ciudadanos de los países africanos. Estamos creando fondos científicos y pedagógicos y proyectos económicos que serán muy productivos y beneficiosos. Kuwait brinda su asistencia con espíritu de amistad y sobre la base de nuestros vínculos estrechos con los países de África.

Con respecto a la cooperación, podría mencionar que Kuwait preside el grupo árabe-africano junto con Burkina Faso. Lo hacemos para asegurar el diálogo con los países africanos sobre cuestiones de preocupación e interés mutuas, como por ejemplo el desarrollo en todos sus aspectos. Además, Kuwait preside el comité de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) que se ocupa de la lucha contra la desertificación en los países del Sahel. Este comité se reúne en forma periódica. La próxima reunión se realizará en Kuwait, dentro de pocos días. Todo esto demuestra que mi país está ansioso por ayudar a los países africanos hermanos a superar los obstáculos que enfrentan en sus empeños por lograr su desarrollo.

Para concluir, deseo poner de relieve la importancia que para los países africanos reviste el comprender que sin paz y estabilidad no puede haber desarrollo. La creación y la gestión del desarrollo requieren la voluntad política de todos los países de África para asegurar un cierto grado de integración. Existen proyectos y planes tendientes a garantizar el desarrollo de África, pero para ello se necesita

estabilidad. Esos proyectos y planes pueden llevar a la prosperidad que todos anhelamos para el mundo del futuro.

Agradecemos a Dios y le solicitamos su ayuda.

Sr. Mangoela (Lesotho) (*interpretación del inglés*): Para comenzar, permítaseme expresar nuestro sincero agradecimiento al Embajador Hisashi Owada, del Japón, en su calidad de Presidente del Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, y a la Mesa de ese Comité por la excelente forma en que condujeron el examen de mediano plazo. También quiero agradecer, por intermedio del Embajador Owada, al Gobierno del Japón por el permanente interés que sigue manifestando en el destino de los pueblos de África a través de las numerosas reuniones y conferencias que ha organizado con el fin de hallar soluciones para los problemas de África. Permítaseme declarar, además, que mi delegación apoya totalmente las opiniones del Grupo de los 77 y China, como también las que expresará el Presidente de la Organización de la Unidad Africana (OUA).

Sin visión, todo intento en pro del desarrollo probablemente ha de fracasar. Como consecuencia del examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, África y quienes colaboran en su desarrollo han vuelto a enfocar su visión con la decisión de hacer que la segunda mitad del Programa sea el puente hacia un nuevo milenio pleno de éxitos.

El Comité Especial examinó de dónde partió la situación de la región africana, en qué estado se encuentran sus empeños en favor del desarrollo y cuál es la forma de avanzar. En ese proceso se llegó a la conclusión de que sí se había registrado algún progreso, pero que evidentemente no era suficiente. En realidad, en algunos sentidos incluso podría decirse que África ha retrocedido. A este respecto, consideremos las siguientes conclusiones del examen de mediano plazo. Primero, muchos de los problemas sociales y económicos críticos que llevaron a la aprobación del Nuevo Programa, en 1991, todavía existen y en algunos países incluso se han agravado. Segundo, se había estimado que para alcanzar una tasa de crecimiento anual real del producto nacional bruto de por lo menos el 6% durante el decenio de 1990, los países africanos necesitarían en 1992 un mínimo de 30.000 millones de dólares en asistencia oficial para el desarrollo, cifra que debería aumentar un 4% por año. Sin embargo, esa cantidad sólo fue de 26.400 millones de dólares en 1995. Tercero, la deuda externa de

África se incrementó de 300.000 millones de dólares en 1991 a 322.000 millones en 1995.

A partir de estos datos puede hacerse una evaluación adecuada de la aplicación del Programa. Por una parte, el examen fue un éxito rotundo, ya que África y quienes colaboran en su desarrollo llegaron a un consenso, a menudo después de prolongados e intensos debates, sobre el lento progreso que se había logrado y las enormes tareas que todavía hay que realizar. Por otro lado, sin embargo, se reconoció con claridad que la aplicación había dejado mucho que desear.

El examen se llevó a cabo en momentos en que oscuras nubes penden sobre el futuro de la cooperación económica internacional, situación que entraña un presagio especialmente ominoso para África, que es el continente que tiene los problemas económicos más acuciantes. África está sumergida en la pobreza, la inestabilidad política, una aplastante carga de la deuda, la declinación de los niveles de vida y el desvanecimiento de la esperanza de la mayoría de su población de llevar una vida decorosa. Cuando se le pide que realice sacrificios, el pueblo de África, como lo ha demostrado el examen, los ha hecho con impresionante fortaleza de ánimo. Sin embargo, las perspectivas de que esos sacrificios aseguren una vida mejor siguen siendo esquivas. El idealismo que inspiró la creación de las Naciones Unidas en San Francisco, hace 51 años, ahora parece ser tan solo una quimera. Las nobles palabras de la Carta de “promover el progreso social y ... elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad” suenan huecas hoy, cuando observamos una fatiga ocasional de nuestros asociados.

Digo “ocasional” porque de tanto en tanto se observan también destellos de esperanza de que se ha de continuar con el compromiso de ayudar a África. Uno de ellos es el entusiasmo con que se recibió la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas. Si bien no consideramos que la Iniciativa Especial sea un sustituto para el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990, debe complementarlo de una manera muy importante. Como es sabido, la meta de la Iniciativa Especial en materia de gastos es de 25.000 millones de dólares por año, mientras que la del Nuevo Programa es de 30.000 millones. Por lo tanto, resulta evidente que la diferencia debe ser cubierta de alguna manera.

Los problemas de África le plantean a toda la comunidad internacional el desafío de manifestar su compromiso inquebrantable con un destino colectivo en el cual la priva-

ción que padecen algunos miembros de la raza humana sea preocupación de todos. Vivimos en un mundo de contradicciones. En el plano político, insistimos enérgicamente en nuestra separación y en la inviolabilidad de nuestra soberanía. Sin embargo, en el plano económico avanzamos de manera inexorable hacia la desaparición de las fronteras; estamos construyendo un espacio económico único, en el cual los bienes y los servicios puedan circular sin obstáculos. El nuevo fenómeno de la globalización requiere que abramos nuestras fronteras a los bienes y los servicios de los demás. Al hacerlo, damos testimonio de nuestra unidad. ¿No es tiempo de que demos un significado concreto a la interdependencia inherente a la globalización reviviendo el ánimo que inspiró a los padres fundadores —lamentablemente, las madres estaban excluidas en esa época— de las Naciones Unidas?

El resultado del examen de mediano plazo le presenta a la comunidad internacional el reto de movilizar los recursos financieros que se requieren para producir la transformación económica de África. Se nos dice a veces que la recuperación de África no puede lograrse por medio de iniciativas encabezadas por los donantes sino por una mayor participación del sector privado. No obstante, creemos que esta es sólo parte de la historia. La historia completa es que para la mayoría de los países africanos no es realista basarse sobre las inversiones extranjeras directas, ya que las estadísticas han demostrado en forma reiterada que esas inversiones se dirigen sólo a un puñado de países en desarrollo, que son aquellos que ya han alcanzado un cierto grado de desarrollo económico. En la gran mayoría de los países se carece de la infraestructura básica que atraería a África a la inversión privada.

Por consiguiente, es inevitable que la asistencia oficial para el desarrollo continúe desempeñando un papel principal en el proceso de recuperación de esos países. Por cierto, esa fue la conclusión unánime de la Conferencia de Tokio sobre la Estrategia del Desarrollo, que el Gobierno del Japón acogió en marzo de 1995. Además, no es realista esperar que las inversiones privadas se realicen en los sectores sociales de la salud y la educación. Por su parte, los pueblos africanos y sus dirigentes deben continuar dedicándose a la ingente tarea de mejorar sus perspectivas de recuperación mediante programas en curso de reforma política y económica, aprovechando la energía —tanto física como intelectual— de los ciudadanos a través de la protección y la promoción de las libertades civiles y los derechos humanos fundamentales, así como a través de la habilitación de la mujer y la juventud, que son los agentes no suficientemente utilizados de los esfuerzos económicos.

La flexibilidad de África y su capacidad de surgir de las cenizas como el proverbial fénix son algo conocido en la historia. No me caben dudas de que los dirigentes africanos y el pueblo africano estarán a la altura de los desafíos actuales y tomarán en sus manos su propio destino en el próximo siglo. Es un buen augurio y una fuente de promesas el hecho de que haya mucha convergencia de ideas y estrategia entre la declaración de El Cairo sobre el desarrollo de África de la Organización de la Unidad Africana y los resultados del examen de mediano plazo del Nuevo Programa.

Sobre la base del caudal de experiencia disponible dentro del sistema de las Naciones Unidas y del compromiso continuo de los asociados de África en el desarrollo con la promoción socioeconómica de la región, junto con las nuevas pruebas alentadoras del respeto cada vez mayor por nuestro continente de los valores fundamentales del buen gobierno y su dedicación a ellos, todavía hay esperanzas para África. Como lo indica el examen, pocos países han logrado el índice de crecimiento del 6% o un índice superior que se estableció en el Nuevo Programa. Consideramos sus logros con más esperanza que envidia y su éxito nos inspira. También estamos convencidos de que la mayoría de la comunidad internacional aún cree en la cooperación internacional, en especial entre los países del Sur. De este modo, la cooperación Sur-Sur es muy promisorio como complemento de la cooperación tradicional que ha tenido África con sus asociados del Norte para el desarrollo. Al respecto, nos han alentado las expresiones de solidaridad que hemos recibido de los países del Sur.

La Comisión Económica para África (CEPA) ha preparado estimaciones de las necesidades proyectadas de recursos, indicadas en el documento A/51/228/Add.1. Considero apropiado concluir con una cita de la adición de la CEPA al informe del Secretario General:

“Los Estados africanos tienen la responsabilidad primordial de asumir la mayor parte de la carga que representa el desarrollo utilizando prioritariamente sus propios recursos financieros, pero la rigidez del entorno económico internacional, las dificultades económicas internas y la escasa disposición de algunos acreedores a adoptar medidas radicales han constituido obstáculos para la movilización de recursos financieros y el desarrollo de África. La mayoría de los países africanos no estará en condiciones de aplicar las reformas económicas necesarias para el desarrollo sin un aumento de los recursos financieros nacionales y extranjeros. Los africanos y la comunidad internacional no pueden permitir que fracase otra iniciativa

internacional para la recuperación y el desarrollo socioeconómico de África.” (A/51/228/Add.1, párr. 53)

Sr. Illueca (Panamá): El Gobierno de Panamá ha apoyado de manera constante las acciones de las Naciones Unidas en favor del desarrollo de África. Hoy, el tema del examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 le permite a mi delegación renovar expresiones para que queden registradas en esta Asamblea General como una voz que se une y como una voluntad que se suma a las otras voces y las otras voluntades que quieren contribuir a orientar la asistencia internacional hacia acciones que se creen más atinadas para poner a África en las rutas ciertas del desarrollo sostenible y del verdadero bienestar de los pueblos de ese continente. Con este propósito en mira, mi delegación suscribe la declaración que hizo la delegación de Costa Rica en nombre del Grupo de los 77 y China sobre este tema.

Tratándose de África, un panameño nunca puede dejar de tener una visión y una opinión interesadas. Este interés encuentra sus antecedentes en el formidable aporte que hicieron a nuestra cultura panameña los africanos y las africanas y sus descendientes, que arribaron directamente a Panamá desde el siglo XVI, luego en el siglo XIX y, posteriormente, a principios de este siglo XX desde las islas del Caribe. Esos africanos y africanas llegados en diferentes épocas a Panamá se mezclaron con nuestro ser nacional y lo enriquecieron, matizando nuestros criterios sobre la música, sobre la poesía y sobre el arte, e influyendo en nuestra vida cotidiana de una manera que hizo al panameño inmune a las imágenes deformadas que muchas veces se tuvieron en Occidente sobre África. Para los panameños, desde el siglo XVI los africanos y africanas del Este o del Oeste venían de una geografía que, aunque desconocida, no tuvo la perspectiva de lejanía y de mundo extraño que tuvo para otros pueblos de otras latitudes y regiones.

Los componentes africanos en el pueblo panameño han demostrado haber sobrepasado la prueba de la integración y hace mucho tiempo que se insertan en la realidad nacional de modo profundo y duradero.

Los panameños no perdemos de vista que formamos parte de un mundo en el cual la unidad de la especie humana depende del ejercicio permanente de la solidaridad. La solidaridad de Panamá con África se confirma porque reconocemos que África tiene una excepcionalidad que ha sido identificada por las Naciones Unidas, por los organismos especializados del sistema y por toda la comunidad internacional como una excepcionalidad de urgencias y de

oportunidades que merece una movilización excepcional de voluntades políticas, de recursos humanos, tecnológicos y financieros para acelerar la aplicación del Programa en lo que resta del decenio y en años posteriores, como se destaca en el proyecto de resolución que figura en la sección IV del documento A/51/48. Actuar en favor del desarrollo de África se ha vuelto urgente de un modo que equivale a decir que lo que se programa y se hace se necesita desde ayer.

En abril de este año un acontecimiento ocurrido aquí en las Naciones Unidas fue consecuente con la necesidad urgente de orientarse en favor de objetivos prioritarios del desarrollo de África y de hacerlo de un modo más eficaz, más rápido y rentable. Me refiero al lanzamiento de la Iniciativa Especial para África del sistema de las Naciones Unidas. Esa Iniciativa ofrece un enfoque global de las urgencias de África y asocia a todos los organismos y mecanismos del sistema, incluyendo a las instituciones de Bretton Woods, al financiamiento del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990.

En agosto pasado —y digo esto para concluir—, tuve el honor personal de participar en Tokio, Japón, en un Seminario de alto nivel sobre el desarrollo de África, organizado generosamente por el Gobierno japonés. En ese Seminario tuve la oportunidad de saludar esa Iniciativa Especial en favor de África. Mi delegación desea dar un testimonio de reconocimiento a la labor de los Embajadores Owada, del Japón; Insanally, de Guyana; Reyn, de Bélgica; y Dangué, del Gabón. Esa labor ha permitido que tengamos una idea más clara de todo lo que atañe al tratamiento que se da en las Naciones Unidas a los temas del desarrollo de África. Ahora, dos meses después, este debate me permite reiterar que la delegación de Panamá forma parte de las delegaciones que nos interesamos por África y por su destino por razones muy parecidas a las que están contenidas en la célebre frase del Presidente Nelson Mandela: “Porque nos atrevemos a pensar que lo que nos preocupa es la persona humana”.

Se levanta la sesión a las 13.10 horas.